

Se ha autorizado al Parlamento catalán a reanudar sus sesiones, al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad

IMPRESIONES Desde Madrid

(POR CORREO)

Hay gran prisa por restablecer en toda su integridad el Estatuto catalán.

Companys y los consejeros que le acompañan en Madrid quieren llevarse por delante el Decreto.

Tanta prisa corre la resolución favorable del pleito, para que el señor Companys y sus compañeros entren de lleno en la plenitud de sus funciones.

Es esta la cuestión que más repugna a las gentes, incluso a muchos elementos de izquierda.

Un día Calvo Sotelo dijo que prefería una España roja a una España rota.

Los sucesos del 6 de octubre en Barcelona tuvieron el carácter de una sucesión flagrante y por sí alguien lo dudara existen testimonios impresos fehacientes de ella.

Los que se sublevaron contra España el día 6 de octubre, aprovechándose de una revolución político-social, vuelven por razón de la amnistía a ocupar las mismas posiciones que perdieron.

Si esta tarde la Diputación permanente de las Cortes no facilitase los deseos del gobierno, ello no será, sin embargo, obstáculo para que el Gobierno autónomo quede constituido con el nombramiento de gobernador general a favor del señor Companys.

¿Qué se creía? Es necesario andar de prisa. Decenas ya está en Barcelona y "tutti contenti".

El domingo, Companys, Lluhi, Gassol, Martí Esteve y los demás consejeros que actualmente se encuentran en Madrid harán su entrada triunfal en la capital catalana, con segadores y otras manifestaciones acaso demasiado poco gratas para España y para los españoles.

Es preciso respetar el pacto de las izquierdas, que se está desarrollando con rapidez vertiginosa.

Por el momento, dice Azaña en unas declaraciones publicadas en un periódico londinense no se considera que los socialistas formen parte del Gobierno aunque éste contará con su apoyo y con el de los demás extremistas.

Esto quiere decir que los republicanos de izquierda pechan con todas las responsabilidades

Comentarios de la Prensa

"EL SOCIALISTA"

MADRID, 26.

"El Socialista" dice que los periódicos derechistas afirman que las actas sucias con aquellas que pertenecen a las izquierdas. Añaden los propios gobernadores que ofrecen el caso típico de lo que fue la elección mediante el pacto de los señores Portela y Gil Robles.

Ahora la Ceda se ve imposibilitada de reclamar a Portela.

Respecto a las actas hay que recordar lo sucedido en Granada, donde los derechistas impidieron votar a las izquierdas y encarcelaron incluso al notario. La coacción oficial fué excesiva y se utilizó partiendo del supuesto de una victoria rotunda, que aseguraba entre otras cosas la ineficacia de una protesta justa.

Cita otros casos, diciendo que hubieran sido considerados votos legítimos de triunfar el señor Gil Robles, pero las nuevas Cortes rechazaron esos sufragios por falsos exclusivamente.

"A B C"

"A B C" dice que los periódicos de izquierda adolecen de la aberración de considerar al estado como el botón de la victoria, dividiendo a los españoles en dos castas: una superior, pertenecientes al Frente Popular y otra inferior de quienes profesan otras doctrinas.

Es una mentalidad a lo Atila. Los vencidos deben dejarse buenamente atropellar, so pena de males mayores. Así leemos que los Atilas ofuscados piden la anulación de las elecciones donde las derechas triunfaron y la desaparición de la censura para los periódicos que jalean al Gobierno, destitución de los funcionarios militares sospechosos, disolución de los partidos políticos enemigos, conculcación incluso de la Constitución para entorpecer la veocidad de las medidas pactadas. El hecho de que en una elección haya salido una mayor proporción de diputados de un bando, no quiere decir que la mitad política del país deba aplastar a la otra mitad, ni que el país sea propiedad privada de los diputados de la mayoría.

España es de todos. Las garantías y las leyes no tienen excepciones.

Lo contrario sería pretender convertir en régimen colonial el régimen democrático.

Recuerda el discurso del señor Azaña sosteniendo la verdadera doctrina liberal y dice que a esa hay que atenerse. A quien se salga de la ley aplíquese la ley.

Mientras el Gobierno viva dentro de la ley tendrá la mayor autoridad para imponerla a todos los ciudadanos.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que Cataluña y su Estatuto todavía a merced de los enemigos del régimen. Preguntan a quien representa y con que autoridad moral actúa la Diputación permanente de las Cortes, residuo de un parlamento inepto y antirepublicano que nunca fué representación de España. Añade que los señores Azaña y Cid, que califica del símbolo viejo del caciquismo y de la política confusionista y del arrastrismo político, intentan entorpecer la derogación de la ley de dos de enero sobre la autonomía de Cataluña.

Añade que no prosperará la maniobra. El Gobierno ha tenido un nuevo acuerdo con el proyecto presentado y el pueblo catalán, reflexivo y justo, sentirá la legítima alegría en el fondo de su corazón vibrante de españolismo y democracia.

"EL SOL"

"El Sol" se refiere a la reintegración de los Ayuntamientos del doce de abril y recuerda que dijo muchas veces que la ley municipal está incumplida tanto por las izquierdas como por las derechas.

En abril de 1933 debió renovar se la mitad de los concejales y en abril de 1935 la otra mitad. Llegaron con interinidad arbitrarias hasta el momento en

que se habla y se establece por algún tiempo la situación de anomalía administrativa. Lo que acaba de hacerse no es la restauración del imperio de la ley, como lo demuestra que se piense en una inmediata convocatoria.

Cuanto antes mejor. Las elecciones municipales dan la temperatura espiritual de las masas electorales y aquí se ha venido prescindiendo de este método imprescindible de la verdadera situación política, con sus consiguientes estragos.

Además el Gobierno ha conocido de cerca el problema de la reintegración de los Ayuntamientos del 12 de abril, que era el postulado del Frente Popular, no satisfecho por los partidos izquierdistas, como por ejemplo en Valencia, donde el Ayuntamiento de 1931 es republicano pero de matiz derechista. Dede acabar esta situación anómala. No debemos engañarnos de la justicia y de las apariencias legalistas.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que en los siete días que lleva Azaña en el Poder se ha concedido la amnistía, se han repuesto los Ayuntamientos y hoy entrará en vigor el Estatuto de Cataluña.

Entre tanto exclaman las derechas que se rinden. Añade que instituida la autonomía de Cataluña por las Cortes Constituyentes lo precedente es restablecer la, cumpliendo la Constitución. La ley del dos de enero está virtualmente derogada por la voluntad nacional. Dicho está que no puede ser responsable la región catalana de la sublevación provocada por "agentes provocadores".

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que los datos de la junta del Censo proclaman que el bloque antirrevolucionario ha obtenido poco más de votos 100.000 sobre el Frente Popular.

Para un conjunto de 9 millones de votos las diferencias sólo pueden contarse por millares. Así está España dividida en dos mitades, con triste exactitud casi matemática.

Las consecuencias que se deduce son:

Primera, el sistema electoral, y segunda, otra que marca el camino lógico que debe seguirse.

Cada diputado del Frente Popular representa 17.000 votos y cada diputado del centro-derecha 25.000. No pretendemos desvirtuar el sentido izquierdista, desde luego exagerado, que ha obtenido la coalición; pero si que la equidad se lograría con la representación proporcional.

Respecto al porvenir de España no pretenden que reflexionen los extremistas, pero si los jefes y los núcleos situados en los bordes contiguos de los dos bloques, que piensen en la necesidad de respeto mutuo, de convivencia inteligente y comprensiva. Decir que va en ello la estabilidad del régimen es poco. Nos va la propia existencia como pueblo civilizado. Hay un postulado común que es el orden público, en el cual se debe coincidir. Otro de reformas sociales en el que se puede colaborar. El mutuo respeto debe imponerse a la divergencia.

Con una política así podrá pensarse en días menos críticos.

En otro lugar publica un folletito titulado "El problema catalán" que dice así:

"La cuestión catalana que ahora preocupa al Gobierno tiene el mismo origen y va por los mismos trámites que la de la amnistía. Porque la jornada del 16 de febrero dio lugar a una nueva situación política. El Gobierno al constituirse se ha encontrado con los compromisos preelectorales, y en la nueva situación creada por el triunfo del socialismo y la Esquerra estima que de este triunfo se deducen dos cambios: uno de ellos fué la amnistía. Otro el de la Generalidad.

A la Diputación permanente de las Cortes llevó la primera de estas cuestiones, y al propio organismo ha llevado ayer la segunda. En la Diputación parece prevalecer una fórmula propuesta por el señor Maura, por la que

se autoriza la reunión del Parlamento catalán para elegir Gobierno de la Generalidad.

El Gobierno pide facultades para derogar o modificar la ley del 2 de enero, con la reserva naturalmente de dar cuenta a las Cortes. A esta demanda del Gobierno y a lo que la Diputación permanente ha resuelto ponemos el mismo comentario que a la tramitación y concesión de la amnistía. A nadie puede ocultarse la real gravedad de Cataluña, singularmente cuando el Gobierno de la Generalidad se halla en poder de la Esquerra. El reconocimiento de esta gravedad es más excusable después de las jornadas de octubre de 1934 y después de las revelaciones que los propios jefes de la Esquerra han hecho. La mayoría de los españoles se opondrían seguramente, y con razón, a que se restableciera en su integridad el estado de cosas anterior a octubre y no es presumible que ahora pretenda nadie devolver al Gobierno de la Generalidad alguna de sus facultades. Pide el Gobierno, sin embargo, por razones de estado, las atribuciones referidas. No es razonable negarle medios de gobierno que él y bajo su responsabilidad considera necesarios. Más tampoco es posible dejar de recordarle y encarecerle lo delicado y complejo del problema y lo peligrosos que pueden ser soluciones no del todo maduras. No ha despertado este asunto en el país el mismo interés que el de la amnistía: los compromisos morales del Gobierno no llegan aquí a tanto. Téngase por seguro que la mayoría de la nación considera este trance y este pleito como ocasiones muy apropiadas para poner a prueba el sentido nacional del gabinete".

"POLITICA"

"Política" dice que el Estatuto de Cataluña es la pieza esencial del régimen. Los comentarios derechistas demuestran la torpe percepción del momento político y su absoluta incorregibilidad.

Pregunta si imaginan después del 16 de febrero que las Cortes que encarnan la antítesis de la política de las anteriores iban a mantener la suspensión del Estatuto no se ha aducido más que palabrería mal intencionada.

La rebelión del seis de octubre fué un movimiento revolucionario de toda la nación, deliberadamente provocado desde el Poder. El señor Samper dió el primer paso, denunciando al Tribunal de Garantías la ley de cultivos. Es comprensible que los monárquicos no renuncien a las estultas diatribas contra el Estatuto, pero los monárquicos jamás reconocen sus yerros.

Pregunta si imaginan después del 16 de febrero que las Cortes que encarnan la antítesis de la política de las anteriores iban a mantener la suspensión del Estatuto no se ha aducido más que palabrería mal intencionada.

La rebelión del seis de octubre fué un movimiento revolucionario de toda la nación, deliberadamente provocado desde el Poder. El señor Samper dió el primer paso, denunciando al Tribunal de Garantías la ley de cultivos. Es comprensible que los monárquicos no renuncien a las estultas diatribas contra el Estatuto, pero los monárquicos jamás reconocen sus yerros.

"AHORA"

"Ahora" también se refiere a Cataluña y dice que hubiera sido preferible la demora de su planteamiento hasta que se constituyeran las Cortes, pero si en otras cosas se camina deprisa no extraña se haya querido obtener una medida rápida. No puede compararse la amnistía con Cataluña, por ser la primera una cosa sentimental y tema principal de propaganda.

Del problema catalán sólo consta en el programa del Frente Popular el restablecimiento de la legislación autonómica, pero nada hay que impida llegar al 16 de marzo sin haber tomado decisiones tan importantes.

El problema es delicado y complejo, y viene envenenado desde hace mucho tiempo, por la cual las soluciones medianamente definitivas exigen un estudio reflexivo y un tacto escrupuloso. Cree que en vez de proyecto más bien se trata de un aparato ortopédico provisional, para satisfacer a los consejeros de la Generalidad. Lo que sería peligroso es entrar de lleno en el problema de los servicios traspasados o retenidos, sustrayendo el debate del Parlamento.

Elogia la enmienda del señor Maura, que dice mejora el proyecto del Gobierno.

"LA NACION"

"La Nación" llama la atención de las clases mercantiles e industriales ante las próximas elecciones municipales. Dice que no se debe entregar la dirección a manos inexpertas. Debe formarse un verdadero bloque de las

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

El asunto de Cataluña

Companys y Largo Caballero

MADRID, 26. — A las seis de la tarde llegaron a la Cámara los señores Largo Caballero, Companys y varios ex consejeros de la Generalidad.

Fueron saludados por los diputados de izquierda y periodistas.

El señor Ventosa

Procedente de Barcelona llegó el señor Ventosa.

Dijo acerca del asunto del Estatuto de Cataluña que la Lliga, tanto si vota la enmienda del señor Maura como si hay decreto del Gobierno u otro fórmula intermedia, ellos votarán con el Gobierno.

Lo que dice un periódico

Algún periódico dice que en la reunión de esta mañana de los ex ministros de la Ceda el señor Lucía expuso razones a sus compañeros para que facilitarían una fórmula en el asunto de Cataluña y logró convencerlos.

Manifestaciones del señor Maura

Al llegar el señor Maura esta tarde a la Cámara conversó con los señores Aizpún, Jiménez Fernández y Lucía.

Por su parte conferenciaron los señores Martínez Barrio y Largo Caballero.

Antonio Millán y Millán
Abogado
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.
LUGO

clases de origen regido por un Comité central, integrado por personas conocedoras de estas luchas.

En otro lugar dice que es inadmisibles la teoría de que se quiere devolver la integridad a Cataluña del funesto Estatuto, porque 800.000 electores catalanes hayan votado a la Esquerra. En las cuestiones de soberanía es la nación la que decide. Lo de octubre tuvo carácter antiespañol. No se precipite el Gobierno ni la Diputación de las Cortes. Háganse las cosas de manera que sea el Parlamento el que debate esta cuestión y a nadie se otorguen medios para que se pueda gritar otra vez en las calles de Barcelona "Viva Cataluña libre" y "Muera España".

El señor Santaló dijo que la representación que ostentaba esperaba del Gobierno un decreto ley más claro y terminante, derogando o suspendiendo la ley de 2 de enero. Recuerda que el Gobierno de la Generalidad fué sustituido por una simple orden del general de la cuarta División sin llevarse después a la aprobación de las Cortes. Estimaba que la Diputación permanente de las Cortes tiene facultades suficientes. Pide como mínimo que se acepte la propuesta de Gobierno.

El señor Barcia dice que las palabras de Isegor Santaló demuestran que el Gobierno quiere obrar legalmente, reservándose para cuando tenga medios legales, proceder como deba.

Refiriéndose al señor Maura,

El señor Santaló dijo que la representación que ostentaba esperaba del Gobierno un decreto ley más claro y terminante, derogando o suspendiendo la ley de 2 de enero. Recuerda que el Gobierno de la Generalidad fué sustituido por una simple orden del general de la cuarta División sin llevarse después a la aprobación de las Cortes. Estimaba que la Diputación permanente de las Cortes tiene facultades suficientes. Pide como mínimo que se acepte la propuesta de Gobierno.

El señor Barcia dice que las palabras de Isegor Santaló demuestran que el Gobierno quiere obrar legalmente, reservándose para cuando tenga medios legales, proceder como deba.

Refiriéndose al señor Maura,

"LA EPOCA"

"La Epoca", refiriéndose al sueldo de esta mañana de "El Debate" que pedía una especie de armisticio, dice que rechazan el conformismo que se apresta a nuevos impudicos contactos.

Rechazamos esas frecuentaciones peligrosas que van empalmeando la virtud de las derechas.

Gran rebaja de aceites

Virgen extra, 1,70.-Refinado, 1,65.-Filtrado, 1,60 litro
SALCHICHERIA.—Todos los productos del cerdo preparados por esta casa.—Chorizos superiores.
COMESTIBLES FINOS.—Especialidad en aceites, cafés y chocolates.
ALMACEN DE CARBONES.—Los mejores para cocinas y calefacción, 5'50 y 6 pesetas quintal.
COMPRE en esta casa y obtendrá importantes beneficios.
Se dan bellezas de Galicia
LAS COLONIAS
Plaza del Campo, 6—Teléfono, 94—LUGO

ANTONIO MIÑO SEANE

PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio Colegiado
(por oposición)

Intervención en compras-ventas, suscripciones, canjes y conversiones de valores y efectos públicos, industriales y mercantiles; préstamos, descuentos, cuentas de crédito y demás operaciones comerciales.

Castelar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España)
Teléfono, 402
LUGO

El ministro de Comunicaciones, en Sevilla

SEVILLA, 26. — En el expresado de Madrid llegó esta mañana el ministro de Comunicaciones don Manuel Blasco Garzón.

En la estación fué recibido por las autoridades, amigos y numeroso público, siendo felicitado y rodeado. Una compañía de Infantería con bandera y música le hizo honores.

El ministro marchó a su domicilio seguido de una manifestación en la que figuraban cartones animados al triunfo del Frente Popular.

Después se trasladó al Gobierno civil, siendo recibido por el gobernador y demás autoridades, así como por los diputados a Cortes de izquierdas.

El ministro saludó al gobernador y en nombre del ministro de Gobernación le hizo entrega de 44.000 pesetas, que unidas a las 6.000 enviadas anteriormente se destinan por el departamento de Gobernación a mitigar los daños que ha causado el fuerte tempestad de lluvias.

El gobernador pronunció breves palabras, agradeciendo el donativo, y después habló telefónicamente con don Amós Salva para expresarle también su agradecimiento.

Enterado el señor Blasco Garzón de que se proyectaba un homenaje en el Ayuntamiento, dijo que aceptaba la recepción, pero no homenaje alguno, pues los actuales momentos que dedicamos a trabajar.

Después celebró una conferencia con los representantes de la Federación Hidrográfica del río Guadalquivir, tratando del plan de obras pendiente y de la forma de activar en lo posible los pro-

Los grandes Almacenes ZENITRAM están realizando un gran liquidación de diversos artículos a precios increíbles.
No dejen de visitarlos los grandes Almacenes ZENITRAM en la calle de Castelar.

MUSICA Y PAISAJES DE HUNGRIA!
¡NOCHES DE BUDAPEST!
¡AMORES ELEGANTES!
LA MAESTRIA DE LA ORQUESTA RODE, IMPREGNADA DEL ALMA MUSICAL DE HUNGRIA!

Violines de Hungría

con MARCEL CHANTAL y FERNAND GRAVEY
Dibujo en colores DIOSA PRIMAVERA
NOTICIARIO FOX de actualidad
ESTRENO, HOY, JUEVES-MODA
en el **TEATRO CIRCULO**
A las 5,30, 7,30 y 10,30

PRONTO
Norma Shearer, Fredric March y Charles Laughton en
LAS VIRGENES DE VIMPOOLE

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY DOS NOTABLES ÉXITOS-DOS

Carmelita Roy

Bellísima estrella de la canción. Lujosa presentación

Julián Vicente

Extraordinario bailarín

Artistas que vienen actuando en Galicia con gran éxito.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El uso de armas en Barcelona

BARCELONA, 26. — El delegado del orden público facilitó una nota diciendo que ante el número extraordinario de instancias solicitando autorización para el uso de armas que recibe, tiene que decir que el criterio es restringirlas y solamente se concederán cuando los solicitantes sean personas encargadas de la custodia o traslado de valores y alhajas o metálico en cantidad considerable y las personas que las necesitan para su defensa por el empleo o cargo que desempeñen.

El señor Largo Caballero dice que no niega a nadie los derechos a defender su pensamiento. Barcia dice que el Gobierno ha adoptado la postura que definió perfectamente el señor Martínez Barrio. Ruega al señor Largo Caballero que contribuya a hallar una solución.

Añade que el señor Maura debe comprender que interesa a todos votar de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

El jefe del partido conservador insiste diciendo que al acceder al propósito del Gobierno se contraería grave responsabilidad.

El señor Santaló lamenta la actitud del señor Maura.

Los señores Martínez Barrio y Alba piden al señor Maura se declarara vencido, aunque no convencido, negándose éste.

Finalmente se vota la enmienda de Iseño Maura, aprobándose por diez y seis votos a favor de los señores Cantos, Ventosa, Melquiades, Cid, Sánchez Añorzn, Santaló, Rodríguez Pérez, Maura, Martínez Barrio, Lozano, Largo Caballero, Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Carrascal y Alba, y uno en contra del señor Goicoechea.

El presidente declara que queda aprobado el proyecto con arreglo a la enmienda del señor Maura.

Los señores Martínez Barrio y Sánchez Añorzn explicaron su voto, diciendo que votaron ante el peligro de que se rechazara la totalidad de lproyecto.

El señor Jiménez Fernández dijo que votaron para dar medida para que el Gobierno pudiera desenvolverse en los momentos presentes.

Se acordó opasar en su día a la Comisión de Suplicatorios el solicitado contra el diputado señor Sangenis.

El uso de armas en Teruel

TERUEL, 26. — Con objeto de atender de modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador civil de esta provincia ha suspendido la validez de las licencias de uso de armas concedidas a particulares, ordenando a los poseedores de las mismas que depositen sus armas en los cuarteles de la Benemérita hasta nueva orden.

Ayuntamiento robado

MURCIA, 26. — En el pueblo de Torres de Cotillas varios desconocidos en la madrugada última asaltaron el Ayuntamiento, para lo cual violentaron las puertas y una vez dentro del edificio rompieron las mesas y se apoderaron de una pequeña cantidad en metálico que en una de ellas se guardaba.

El móvil del suceso ha sido el

Un hermano mata a otro

GERONA, 26. — En el pueblo de Navata los hermanos Miguel e Isidro Taixidor Coll, que habitaban en una casa de campo, rieron.

El primero, que varias veces

Sanatorio de Valdeasierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífico clima de invierno. Rayos X. Pneumotorax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicotomía. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 15 a 20 pesetas incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA; Guadarrama. Teléfono número 2.

Sobre la causa que se siguió a la Generalidad

BARCELONA, 26. — El Juzgado ha recibido una certificación del Tribunal de Garantías sobre la causa que se siguió a la Generalidad por la rebelión.

En el escrito se solicita la cancelación de la pena y accesorias a los señores Companys, Barrera, Lluhi, Mestres, Esteve, Gassois y Comorera.

El Juzgado ha oficiado al go-

Caja de Ahorro-Montepiedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que regirán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

- Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100
- Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100
- Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100
- Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

El periodista Javier Bueno en Madrid

MADRID, 26. — En el rápido de Asturias, a las ocho de la noche, llegó a Madrid el director del "Avance" de Oviedo don Javier Bueno.

Numerosos periodistas madrileños se trasladaron a Villalba para esperarle.

Aquí se unieron a González Peña que también había ido en automóvil a recibirle. Asimismo sus familiares.

En el pueblo de Villalba se congregó en la estación numerosas banderas tributándose una ovación.

En el trayecto, desde Valladolid, en las estaciones en que paró había numerosas manifestaciones.

Madrid los andenes se hallaban llenos de banderas y emblemas. Fué muy aclamado.

Se formó una manifestación que le acompañó con dirección a la Asociación de la Prensa.

Hotel Comercio

Plaza de la República

núm. 13.—Teléfono-R 288

Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón

Cuartos de baño y calefacción

— LUGO —

Despés de la Conferencia de Riga

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Estonia, Letonia y Lituania, se reunieron en Riga, para tratar ren líneas generales de la política interior y exterior de sus respectivos países, no fué precisamente esta Conferencia de importancia trascendental para la política mundial; pero la situación geográfica de los tres países bálticos entre las tres grandes potencias, Alemania, Polonia y Rusia, les adjudica una misión especial en la historia. Poco ha sido lo que se ha sacado en limpio de las conversaciones de los tres Ministros. Como ni siquiera se habló del pacto de garantía propuesto por Litúinov y recomendado por Francia el año pasado, éste ha quedado decididamente enterrado. Lituania se había inclinado a esta política rusa y más bien obtuvo perjuicios que ventajas. Los ministros de Estonia y Letonia tienen suficiente sentido de la realidad para no verlo, y sus periódicos hablaron de la existencia de una amenaza para la soberanía de sus respectivas naciones, por parte de los soviets, y no por parte de Alemania, ya que es una potencia con la que los apetitos rusos han de contar, aparte de su importancia como consumidora de la exportación báltica.

En cuanto a Polonia, apenas conocidos por ella los propósitos de Litúinov, desarrolló una política muy activa en favor de la neutralidad, enviando al Jefe del Estado Mayor de su ejército, Gonsiorewski, a Estonia y Letonia. Lituania, sin embargo, con su fracaso en la política de Memel a la vista, y que aun sigue considerando a la ciudad polaca Wilna, como su capital natural, no está muy dispuesta a participar en una "Unión báltica" de los tres países, porque sus anhelos no encontrarían la resonancia que ella quisiera. Por tanto, este bloque seguirá durmiendo en la carpeta de los buenos deseos.

El comunicado oficial de los tres Ministros conferenciados, no ha descubierto nada sensacional. Se espera poder llegar a una unificación de las tarifas aduaneras, se ha firmado un convenio de jurisdicción, se ha hecho público el deseo de una común representación en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y se ha convenido una nueva reunión en el mes de mayo próximo. Extra oficialmente se dice, que Estonia y Letonia han influido sobre Lituania para que normalice sus relaciones con Alemania y Polonia, a fin de establecer la anhelada línea única que es la política de neutralidad para los tres países. Faltan que Lituania siga estos buenos consejos.

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

— HOY —

El mayor acontecimiento artístico del año

ÉXITO de la eminente estrella de variedades, única en su género

AIXA DE SOLIS

ARTE—LUJO—SIMPATIA—RICOS TOILETS
y del enciclopédico artista

FRANCIS

La atracción más original que viaja por España

UN CUENTO

Puntos de vista

Una brisa estival refrescaba algo el bosque de Bolonia a aquella hora del crepúsculo. Dos caballeros de alguna edad, elegantes ambos, paseaban en sentido inverso por la orilla del lago. Se vieron, vacilaron. Pertenecían al mismo círculo, pero apenas se conocían. Sin embargo, encontrarse en París, en agosto crea un lazo de solidaridad, y el señor más alto aborrió al otro.

—¿El señor Lehallier, si no me equivoco?

—Encantado de verlo, señor Mesnil.

Hablaron un rato, y decidieron cenar juntos. Una viva simpatía se estableció entre ellos, avivada por la coincidencia de sus gustos culinarios. A la hora del café, el señor Mesnil habló:

—No le extraña encontrarme en París en agosto?

—En efecto, yo le creía en alguna playa con su familia. Porque usted es casado, ¿verdad?

—Con dos hijos; una hija de diecinueve años, y un hijo de veintitrés. Por eso estoy en París.

—No comprendo.

Porque no conoce usted a mi mujer, ni a mis hijos, ni a mi hermana, que es viuda y vive con nosotros. Todos son encantadores y los adoro. Tenemos una villa cerca de Dieppe, y allí están. Yo me he quedado en París para descansar. Para mi familia, y para todo el mundo, yo no salgo a causa de mis negocios, pero no es verdad. Aquí descanso. Mi familia se marcha a primeros de julio, y yo quedo tranquilo en París hasta mediados de agosto, en que me reuno con ellos hasta final de mes. Son quince días de prueba; pero me cogen descansado.

—Sigo sin entender.

—Repito que no los conoce usted. Aquí, en París, ya se traen lo suyo; pero a la orilla del mar se desencadenan. Mi hijo es campeón de tenis, corredor automovilista y entusiasta jugador de fútbol; mi hija practica todos los deportes, y sus amigos son como ellos. En mi casa no se para. Todo son excursiones, juegos de todas clases, y por la noche baile en el Casino hasta la madrugada. Mi mujer es más joven que sus hijos, y mi hermana, la más joven de todos. Cuando estoy allí me arrastran en todas sus locuras. Debo reunirme con ellos dentro de tres días, y la idea de la quincena que me aguarda me espanta.

—Todo eso es encantador—dijo el señor Lehallier.

—¿Qué es lo encantador?

—Todo eso: la familia, el mo-

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

San Pedro, 25 y 27. 2. —Tel. 218

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

José Suárez Baqueiro

Médico Puericultor

Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid

Consulta de 11-1 y 4-6

Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.º

Lechería Moderna

Montada con todos los adelantos modernos de higiene

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Café con leche y chocolate

PRECIOS MÓDICOS — SE SIRVE A DOMICILIO

Manuel Becerra 19. Teléfono 70. LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependienta

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso teléfono de la Libertad de Manuel Becerra, 190.

BODEGAS PICHARDO

Apartado núm. 4 Fundadas en 1895

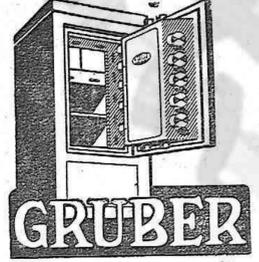
LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía)

Vinos blancos corrientes y finos — Moscateles — Quinados — Coñacs — Vermouths — Vinagres puros de vinos — Alcoholes

SOLERA PICHARDO, vale 20 pesetas arroba y se vende por pesetas 12 arroba

Los mejores vinos y vinagres del Condado

Esta antigua e importante casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO

Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.

MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO

Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria.

Exposición en Lugo, Casa Vejo, en la calle de Manuel Becerra.

El señor Maura le interrumpió diciendo que si aludía a él, contestando el señor Largo Caballero que lo dice por quienes piensan como él. Pedir al Parlamento catalán que se reuna exclusivamente para elegir un presidente de Gobierno es mortificante. Si pensara Cataluña como yo no lo aceptaría. Sin embargo, me atengo a lo que el Gobierno disponga.

El señor Maura combate la teoría de Iseño Largo Caballero

El señor Maura sigue defendiendo la enmienda.

El señor Largo Caballero explica su voto diciendo que hubiera deseado votar la reintegración absoluta del Estatuto, porque por encima de todo está la opinión pública.

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

¿Aún dicen que el pescado es caro! El libro de texto

Hoy ha estado mi escuela casi vacía. De los sesenta y tantos alumnos que con relativa frecuencia asisten, sólo unos veinte han concurrido.

La clase ha sido silenciosa, con silencio extraño, preñada de esa leve melancolía que flota en el ambiente opaco de las casas desahabadas. Rumores apagados, palabras huecas, que tienen sonoridad de vacío. Sensación rara de abandono nostálgico.

Mis niños, contagiados del ambiente del salón adormecido, bajan instintivamente la voz, susurran rumores. No se oye el charloteo argentino de voces cascabeleras. Por las paredes calladas resbala solemne el sonido misterioso de apagados ruidos.

No, no es ésta mi clase. Tampoco lo es para los niños. Tiene para todos la vaguedad indefinible de lo no habitual. Por eso me sobrecege un tanto esta calma pesada, que pone tonos desconocidos en nuestras propias palabras. Es la sensación de un no ser difícilmente explicable. Como si en hábito impalpable nos envolviese el espíritu de los compañeros ausentes. Falta a sus risas, sus voces, la algarabía del conjunto. Diríase que la escuela agoniza en la desesperante somnolencia de su media vida infantil.

En el pugilato diario del trajín escolar domina hoy la actividad de fuera sobre la latitud de dentro. Jamás he oído bramar con tanta pujanza la arrancada del viento, que se estrella impotente en los muros. Golpea incansable los ventanales y arroja en venganza una lluvia de arena menuda y pesada.

Y es que faltan los niños. Falta el bullicio cotidiano del ajeteo constante: la turbamulta de la grey, que, en su ordenado desorden, viene de ordinario a los rugidos externos. La vida de la naturaleza se impone a la media vida escolar.

Llueve a intervalos. Con ráfagas intermitentes, descargas cerradas que el cielo envía. Las gotas de agua lagrimean un canto trístico en los empujados cristales. Parece que lloran una ausencia: sentida; la ausencia dolorosa de mis pobres alumnos, seres inocentes que luchan penosamente por la vida.

Bien de mañana ya he imaginado el desolado panorama que ofrecerá mi escuela. Aunque frío y lluvioso el día, el mar se mostraba sereno, como ofreciendo al esfuerzo el pan que guarda en sus entrañas. Y cuando tal acontece, no hay que preguntarse la ocupación que tendrán mis desgraciados niños: tirar, tirar fatigosamente de las pesadas redes, en afán de unos céntimos, las más de las veces negados.

¿Cómo grabar en los corazones paternos el crimen cometido en la carne inocente? Lo comprenden. Pero la vida se impone. El hogar tiene exigencias que no escuchan razones. La ausencia del padre carga sobre el hijo la obligación de un sustento a ganar en ruda faena. La madre, triste estampa de la anemia, mira impaciente la playa en espera del exiguo puñado de morralla que, si la mar se mostró pródiga, será el único alimento que aplaque las punzadas de un hambre nunca satisfecha.

Allá están mis pequeños. Unidos a dos goteantes cuerdas, en dos hileras, arrastran lentamente la pesadez de la interminable jábega, que poco a poco va saliendo de entre las blancas espumas que acarician blandamente la playa. No importa la lluvia. Sus cuerpecitos, calados hasta los huesos, se encorvan desesperados en el tirar inicial, como machos de carro bajo el látigo restallante. Hunden sus ojos desnudos en la mojada arena, preparan la banda que cruza sus pechos y arremeten bríosos, inclinándose adelante sus desmezdados cuerpecillos esqueléticos.

Y así un día y otro día. Bajo sol implacable o cabe la lluvia inlemente. De día y de noche. Todo por la miseria de unos céntimos, cuando más, que no llegan ni a cuarenta. Otras veces, ni aun eso. Dejando sus vidas gota a gota, truncan la esperanza de hombres en futura madurez, frustrando el desarrollo de unos miembros agostados de una infancia.

Cuando los veo, pobretes míos, empapados, descalzados, hechos guñapos, emplear sus escasas fuerzas en trabajo tan duro, pienso, con el corazón apretado ante tanta injusticia en el célebre cuadro del insigne Sorolla, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Pero esta visión es más triste, más deprimente. En el lienzo son hombres hechos y derechos, bravos lobos marinos, los que exponen su vida por lograr el pescado que la mar guarda avarata. Allí son hombres, en toda la acepción de sacrificios que encierra el vocablo, los que luchan a brazo partido por la existencia. Pero aquí son niños, niños delicados y tiernos, débiles e indefensos que agotan energías apenas iniciadas.

Por eso, cuando en los grandes mercados o en los establecimientos lujosos, que ofrecen a la indiferencia humana el dolor incomprendido de tantas y tantas amarguras, veo expuesto el producto de la sangre de mis niños, amasado con jirones de sus propias vidas, vidas rotas apenas comenzadas, siento una amargura intensa, un derrumbamiento interior de todos mis principios éticos, y ante el vil regateo de un comprador egoísta, murmuro angustiado: "¿Y aún dicen, señores, y aún dicen que el pescado es caro!"

Tema muy debatido y que no se ha llegado a un acuerdo. ¿Debe usar la escuela el libro de texto? Para unos sí, puesto que es un auxiliar imprescindible del maestro, que le economiza tiempo y trabajo. Otros opinan que debe limitarse su uso, a determinadas enseñanzas y condiciones. Por último, hay un tercer sector que lo considera, no como un objeto innecesario, sino entorpecedor en el desarrollo de las tareas escolares.

El "hacer" escolar, según las corrientes de la moderna Pedagogía, consiste en ocupar al niño durante todo el tiempo que permanece en clase, y aun fuera de ella, en un trabajo por el que sienta gusto, deleite, entretenimiento. La pasividad en el niño hay que deslerrarla como todos los procedimientos que ella hayan de conducirnos. El libro de texto, ¿satisface alguna de las aspiraciones infantiles? A mi entender no, y, por tanto, considero que debe ser sustituido.

En el niño no podemos apreciar aún el abstracto anhelo de aprender sin un fin concreto, puesto que no logra sentir esa necesidad que tenemos los hombres de mejorarnos a nosotros mismos.

Todo lo que sea sacar al niño de sus juegos, de su curiosidad por lo desconocido, de su gusto por la novedad, es caminar derecho al fracaso, es no saber adaptarse a la edad con que se trata. Por esto el "libro de lecciones", como le llaman, es inadaptado para conseguir el fin con que ha sido impuesto. Su único resultado es proporcionar al niño cansancio intelectual, hastío por todo lo que sea papel impreso, fatiga de la memoria, con perjuicio del resto de las facultades anímicas, siendo una de las que más cuidados requiere para su equilibrado desenvolvimiento. El libro de texto embota la tierna sensibilidad del escolar, influyendo para modular un carácter indolente y coartar la libertad de expansión. Decía un insigne pedagogo: "Por mi parte redimo a los niños (hasta cierta edad) de los instrumentos que más les mortifican: los libros".

¿Dónde — se arguirá — ha de adquirir el niño los conocimientos que le su ministra el libro de texto? La respuesta nos la da Rousseau, cuando dice: "... La enseñanza no tiene a formar la cultura de Emilio, sino dotarle del instrumento adecuado para adquirirla". "Non multa, sed multum". El fin de la escuela no es enseñar, sino preparar para que aprenda.

Digo antes, refiriéndome al libro de texto, debe ser sustituido, pues es libro como tal hemos de emplearlo si bien con cierta mesura y oportunidad. Tras de una lección que hayan seguido con interés los niños, para buscar una aclaración o guía en un trabajo, echemos mano del libro que sabiamente nos sacará de dudas o nos ampliará los conceptos.

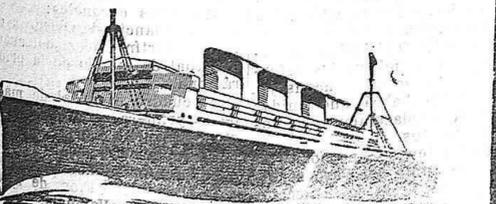
Debemos poner un interés especial y un claro juicio crítico en la selección de libros escolares para que su rendimiento sea más puro y en mayor dosis. Reemplazando los textos por estos otros de lectura amena y abundante libramos a los niños de una pesada carga y despertaremos en ellos el gusto por la lectura, uno de los defectos más característicos de la escuela intelectualista.

La referida supresión lleva consigo un trabajo más intenso por parte del maestro, un continuado esfuerzo físico y una mayor actividad creadora. Pero todo esto se ve compensado con creces si se siente vocación por la escuela y ansia de mejoramiento.

Francisco Sevilla GONZALEZ

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio en 3.ª clase

3. Marzo	ANTONIO DELFINO	737,50
28. Abril	CAP NORTE	737,50

Suplemento en camarote cerrado, Plas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera. Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FEELPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajos. Telégrafos y telefonemas: NORDLOYD. — LA CORUÑA

10. MARZO	"MONTE PASCOAL"	797,50
17. MARZO	GENERAL ARTIGAS	689,50
24. MARZO	GENERAL MARTIN	689,50
31. MARZO	GENERAL OSORIO	689,50
7. ABRIL	MONTE OLIVIA	797,50

En todos los buques: suplemento por plaza en camarote, Plas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

Brasil	1.590	1.735	1.780
Montevideo	1.735	1.875	1.925
B. Aires			

Vapores de regreso: Para HAMBURGO:

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA y C.ª Compostela, número 8. Telégrafos: "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2738

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 26 de Febrero de 1936
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	78'00
Exterior 4 0/0	95'75
Amortizable 4 0/0 1908	87'75
Id. 4 0/0 1935	95'50
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	101'00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	101'30
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	95'50
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	98'75
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	95'50
Deuda Ferroviaria 5 0/0	80'25
Cédulas B.º H.º de España 4 0/0	100'00
Id. id. id. 5 0/0	94'00
Id. id. id. 6 0/0	104'85
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	97'00
Id. id. id. 5 1/2	91'75
Id. id. interp. 5 1/2	
Acciones Banco de España	550'00
Id. Banco Hipotecario	
Id. Bco. Hisp. Americano	
Id. Bco. Esp. Rio de la Plata	71'00
Id. Banco. Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrend. Tabacos	
Id. Compañía id. Petróleos	138'00
Id. Soc. G. Azucarera (ref)	
Id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	128'00
Id. Madrid Z. Alicante	114'00
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos	553'00
Id. Metrop. Alfoco XIII	
Id. Madriñena de Tranvías	103'00
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	111'75
Id. Unión y Fénix Español	
Id. Resinera Española	
Id. Minas Rif	
Oblig. Transatlántica 6 0/0 1926	
Id. Ferroc. Tanager Fez 6 0/0	101'25
Id. Marruecos 5 0/0	93'75
Id. Azucarera 5 1/2	99'25
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 0/0	87'75
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
París cheque	48'35
Id. New York	36'20
Id. Berlín	7'29
Id. Bruselas	2'95
Id. Roma	123'50
Id. Suiza	59'10
Id. Portugal	239'50
Id. Argentina	0'32'60

Información regional

Detención de los autores de un robo

La Coruña. — El pasado domingo, unos palanqueteros violentando la puerta de entrada, penetraron en el cuarto piso de la casa número 28 de la calle del Orzán, en donde tiene su domicilio doña Carmen Cortés Loureiro, vecina de esta capital, llevándose varias prendas de ropa y efectos, entre ellos unas colchas de seda, unas cortinas de damasco, un traje nuevo de caballero, varias camisas, tohallas, etc.

La señora perjudicada, que de poco tiempo a esta parte ha visto robado su domicilio tres veces denunció este robo en la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad.

Practicadas las convenientes averiguaciones por la benemérita, dieron por resultado a las dos horas de ocurrido el hecho, la detención de dos sujetos maleantes profesionales del robo, los que después de ser sometidos al correspondiente interrogatorio, se confesaron autores del delito que se perseguía.

Son estos maleantes Arturo Reboledo Vázquez e Isabelino Fernández Alvarez, el primero natural de La Coruña y el segundo de León.

Proceden ambos de Zaragoza. Habían llegado a esta ciudad el día anterior al del robo.

En el acto de la detención se les ocupó una palanqueta y una linterna, y en la posada donde se hospedaban se rescataron la mayoría de las ropas robadas y otras que ya habían vendido a diferentes personas.

Los dos detenidos con el atestado y efectos robados, fueron entregados al juez de guardia.

Por cuyo motivo se le envió al cuartel arrestado.

Aprovechando esta circunstancia, elementos perturbadores trataron de crear una situación de hostilidad a dicho militar, y poco después de ocurrido el hecho que antecede, se aglomeraron algunas personas ante el Café donde el jefe del Ejército estaba haciendo una consumición.

Mientras unos hacían ademán de edad, vecino de Toimiz (Pontevedra), con una herida por arma de fuego en la región infraoide, de pronóstico gravísimo.

Sufrió tal herida el último domingo cuando se hallaba en el atrio de una iglesia, no precisando quién fuese el autor o autores de los disparos que se oyeron.

Los maestros del Plan Profesional

Pontevedra. — Por virtud de telegrama de la Ordenación de Pagos, negando el derecho de estos maestros a percibir haberes sin prestar servicios en escuela fija, fueron convocados para el día de anteayer a fin de que eligiesen una vacante, negándose a efectuarlo por entender que tienen derecho a tales haberes aun prestando servicios en escuelas en que existan otros titulares.

La Junta de autoridades académicas y administrativas, levantó acta en que constan estos extremos, dirigiendo además el jefe de la Sección los siguientes telegramas a los Centros superiores:

Director general Primera enseñanza: Ordenación Pagos ese ministerio ordenó telegrama 19 del actual no podían cobrar haberes maestros plan profesional sueldo 4.000 pesetas adscritos servicios dispuestos Inspección, conforme prevenido instrucción primera Orden ministerial 15 enero último, siendo indispensable tener escuela fija para acreditarse en ellos. Cumplimentando esta Orden convocó dichos maestros par que hoy eligiesen escuelas entre vacantes resultados concurso correspondientes los mismos provisión propiedad, negándose elegir plaza alguna, a tenidos preceptos citada Orden ministerial. Suspendo unos días provisión interinos esas escuelas aspirantes lista Decreto 20 diciembre 1934 hasta recibir órdenes esa Dirección".

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlceras del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Un incidente en la calle Real

La Coruña. — A las seis de la tarde de anteayer, pasaba por la calle Real un jefe del Ejército con el que se cruzó un soldado de su Regimiento que no le hizo el saludo reglamentario. El soldado fué requerido por su jefe y recibió una orden que aquel se negó a cumplimentar,

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.078 Buenos Aires

CASA JUANITO

MERCERÍA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. - LUGO

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

11 Febrero correo rápido MEXIQUE
17 Abril id id MEXIQUE
23 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

El vapor MEXIQUE del 11 de febrero irá solamente a la Habana

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664,25	717,50
Intermedia	965,00	1.055,00
Segunda	1.165,00	1.225,00
Primera	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Borardo Farina. — La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3. La Coruña. — Dirección telegráfica y telefónica: Farina. — La Coruña

Un marinero perece ahogado

Vigo. — Comunican de Bayona, que el marinero de Peluso, llamado Serafin Porto Garcia, de veintitrés años, se hallaba sobre unas rocas cogiendo percheos, en el lugar conocido por Punta de Udra. De improviso un golpe de mar lo arrebató de las rocas, y Serafin pereció ahogado.

Varios individuos que presenciaron el suceso, entre ellos un hermano de la víctima, acudieron en su auxilio, no habiendo podido hacer otra cosa que recoger el cadáver del infortunado marinero.

La escuadra francesa

Vigo. — Zarpó con rumbo a Brest, la escuadra francesa que se hallaba en Vigo desde el 20.

Litografía incendiada

Vigo. — Al anochecer, anteayer, tres desconocidos arrojaron una botella con líquido inflamable en el interior de la litografía de don Manuel Roel, situada en la calle de Velázquez Moreno.

El incendio fué rápidamente sofocado, no habiéndose propagado las llamas por ser el pavimento de mosaico.

Los autores del hecho se dieron a la fuga.

Regreso de amnistiados

Vigo. — En el tren correo llegaron los amnistiados por los sucesos de octubre Eugenio Barreiro y Leopoldo Cosmeña.

A esperares acudieron el alcalde y una comisión de concejales, varios diputados y millares de obreros.

Fueron en manifestación a la Casa del Pueblo donde hablaron los diputados señores Seoane y Romero.

Un herido

Santiago. — En un Sanatorio de esta ciudad ingresó Ramón Morazo Silva, de treinta y dos años

Real English

VAPORES DE LÍNEA

PARA HABANA, SAN JUAN, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase en camarote cerrado

Marzo	2 (lunes)	HIGHLAND CHIEFTAIN	665,50	707,50
Marzo	2 (lunes)	HIGHLAND CHIEFTAIN	665,50	707,50
Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS	737,50	779,50
Abril	6 (lunes)	ARLANZA	737,50	707,50
Mayo	4 (lunes)	ALMANZ ORA	737,50	707,50

La tercera esta gota se expeditos salidos de la Coruña, para los vapores de la línea de la Habana y Buenos Aires.

PRECIOS DE CÁMARA (CON IMPUESTOS) DE LA HABANA A BUENOS AIRES

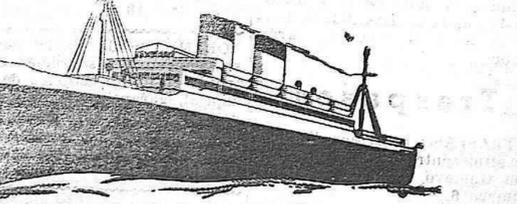
Vapores	Pesetas	Vapores	Pesetas
"Arizpe" y "Alpazca"	3.526	"Arizpe" y "Alpazca"	2.838
	1.785		1.742

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 22 de marzo

RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitan Galán, 61. — LA CORUÑA. — Telégrafos y telefonemas: RUBINE

Hamburg-America Line



ARPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMICO, con la magnífica motonave IBERIA 4 DE MARZO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664'25
Para VERACRUZ Y TAMICO	Pesetas	717'50
Para LA HABANA PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	Pesetas	965'00
Para VERACRUZ Y TAMICO PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	Pesetas	1.055'00
Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	Pesetas	1.165'00
Para VERACRUZ Y TAMICO CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	Pesetas	1.225'00
vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO	Pesetas	1.061'90
Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA y COMPAÑIA COMPOSTELA, B. Telégrafos "FRAGA". — LA CORUÑA		

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Manifestaciones del señor Pérez Farrás

MADRID, 26.—Ha sido interrogado por un periodista el jefe de los mozos de escuadra de la Generalidad señor Pérez Farrás.

Respecto a su condena a muerte dice que apenas si pensó en ello, pero le suponía un tormento físico y moral acordarse de los seres queridos, lo cual ha calado para siempre el recuerdo amargo de sus sentimientos.

Por tres veces esperó la llegada del pelotón de soldados para fusilarle.

El traslado a Pamplona se efectuó sin darle tiempo de despedirse de la familia. Durante el traslado todos se portaron bien. Al llegar a Pamplona se nos encerró vigiadosísimos interior y exteriormente.

Los republicanos de Pamplona se portaron admirablemente. Después se le trasladó a Cartagena. Se queja de la forma en que se hizo este traslado y dice que sólo le quitaron las esposas para comer.

Añadió que a partir del triunfo electoral las cosas cambiarán rápidamente y todo se volvió amabilidad.

Respecto a su condena a muerte dice que apenas si pensó en ello, pero le suponía un tormento físico y moral acordarse de los seres queridos, lo cual ha calado para siempre el recuerdo amargo de sus sentimientos.

Por tres veces esperó la llegada del pelotón de soldados para fusilarle.

El traslado a Pamplona se efectuó sin darle tiempo de despedirse de la familia. Durante el traslado todos se portaron bien. Al llegar a Pamplona se nos encerró vigiadosísimos interior y exteriormente.

Los republicanos de Pamplona se portaron admirablemente. Después se le trasladó a Cartagena. Se queja de la forma en que se hizo este traslado y dice que sólo le quitaron las esposas para comer.

Añadió que a partir del triunfo electoral las cosas cambiarán rápidamente y todo se volvió amabilidad.

Respecto a su condena a muerte dice que apenas si pensó en ello, pero le suponía un tormento físico y moral acordarse de los seres queridos, lo cual ha calado para siempre el recuerdo amargo de sus sentimientos.

Por tres veces esperó la llegada del pelotón de soldados para fusilarle.

El traslado a Pamplona se efectuó sin darle tiempo de despedirse de la familia. Durante el traslado todos se portaron bien. Al llegar a Pamplona se nos encerró vigiadosísimos interior y exteriormente.

Los republicanos de Pamplona se portaron admirablemente. Después se le trasladó a Cartagena. Se queja de la forma en que se hizo este traslado y dice que sólo le quitaron las esposas para comer.

Añadió que a partir del triunfo electoral las cosas cambiarán rápidamente y todo se volvió amabilidad.

La actitud de la Ceda ante la cuestión de Cataluña

MADRID, 26.—Esta mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos en el domicilio social de Acción Popular los ex-ministros del partido señores Aizpuru, Lucia, Casanueva, Salomón y los miembros de la Diputación permanente de las Cortes pertenecientes a la Ceda, señores Alvarez Robles, Moutas, Carrascal y Jiménez Fernández, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

A las dos de la tarde terminó la reunión y el señor Carrascal facilitó la siguiente referencia verbal:

Se ha tratado del asunto de Cataluña por el Gobierno a la resolución de la Diputación permanente de las Cortes, y nosotros hemos adoptado un criterio que lógicamente no puede ser comunicado a ustedes hasta tanto que sea conocido por el Gobierno y la Diputación permanente en la reunión de esta tarde.

Los periodistas esperaron a la salida al señor Gil Robles, que abandonó el domicilio de Acción Popular a las dos y media de la tarde, pero se limitó a manifestar que estará en Madrid permanentemente y mantuvo la misma reserva que los demás reunidos acerca de cual es el punto de vista del partido que dirige, en relación con el problema de la política catalana que se discutirá en la citada comisión permanente.

Hablando con el señor Companys

MADRID, 26.—A primera hora de la tarde conversamos con el ex presidente de la Generalidad señor Companys, en el hotel en que se hospeda, y según nos manifestó dedicó la mañana a devolver visitas que estos días ha recibido, entre otras las de los ministros de Obras Públicas y Estado.

Ya de regreso en el hotel recibió varias visitas políticas de significación izquierdista y a varios amigos particulares.

Nos ratificó el propósito de visitar mañana la Casa del Pueblo de Madrid, suponiendo que los discursos que se pronuncien no tendrán carácter señaladamente político sino que más bien será un cambio de frases cordiales y recíproca manifestación.

Así mismo nos manifestó que a las nueve y cuarto de la noche del mismo día se dirigirá por radio a Cataluña nuevamente, en frases de aliento y entusiasmo, continuación de las que pronunció en reciente fecha.

Le preguntamos de modo concreto cual era la impresión que tenía hasta el momento presente de las conversaciones políticas que vienen celebrando él y los consejeros de la Generalidad con el Gobierno, y nos respondió:

—No tengo mala impresión. Es lo que puede decir.

—Aceptan ustedes en principio la fórmula propuesta por el señor Maura modificando el

exto del decreto-ley del Gobierno en la cuestión relativa al régimen autonómico?

—Nosotros no lo encontramos aceptable ni no aceptable. Cada uno entiende su deber con arreglo a su conciencia y a su orientación y habla y se produce con sujeción a estas normas. Nosotros procedemos de igual manera. Yo, como ya es sabido, no soy un técnico ni un jurista sino más bien un hombre de emoción que quizás sepa o entienda algo de política y ya he estimado y sigo estimando que lo primero que hay que tener en cuenta es la realidad que cada momento y que por encima de otro poder está la soberanía popular.

No puedo ser más explícito. Ya veremos como se desenvuelven las cosas.

Esta mañana cambié impresiones también con los señores Santaló y Sbert, representante del primero de la minoría de Esquerda en el Parlamento y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales el segundo. Como es natural hemos hablado detenidamente de su actuación en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, que vuelve a reunirse esta tarde. Por cierto que pienso ir en la misma tarde de hoy al Congreso para saludar a algunos amigos y recordar aquellas palabras. Si está el señor Alba en la casa le saludaré también.

Dice González Peña

MADRID, 26.—Un periodista ha interrogado a González Peña, el cual le ha dicho que se propone visitar a partir del viernes León y algunos pueblos asturianos, para llegar a Oviedo. Después regresará a Madrid, desde donde partirá para Sevilla, Río-tinto, Narva y otros pueblos onubenses.

Dice que al verse ahora en Madrid es como si hubiera vuelto a nacer.

El movimiento de Asturias no fue ni más ni menos que la viril protesta del proletariado organizado por el quebrantamiento del compromiso contraído al instaurarse la República. Lo prueba que el pacto de los izquierdas triunfantes en estas elecciones no es sino la reconquista de la República y la continuación de la obra que aquellos compromisos exigían.

La noticia de la amnistía fue una irrisoria sacudida de regocijo de todos los penados. En Asturias tuvo una fuerza emotiva considerable, abrazándose unos y otros.

Teodomiro Menéndez está en Santander, continuando el tratamiento, por no hallarse restablecido. Luego es probable que venga a Madrid.

La estela de la gesta asturiana no ha podido borrarse. La verdad se impondrá y todas las patrañas e insultos se volatizarán. Creemos que a Bonifacio Martín—añade—se le fustiló su sumario previo. Era el presidente del Comité revolucionario de Asturias.

POR LOS MINISTERIOS

EN GUERRA

MADRID, 26.—El ministro de Guerra ha fijado los sábados, de doce a dos de la tarde, para recibir audiencias.

El general Masquelet fué visitado por los auditores señores Del Nido y Santaló; por los generales Ruiz Trillo, Gazcia Otermin y Losada; comandante López Ochoa; coronel Ardanaz y comisión de la Constructora Naval.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del ministro de Guerra el comandante de Caballería don Joaquín Martínez Fieraira.

EN GOBERNACION

Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas se manifestó que en las provincias donde hay segunda vuelta será levantado el estado de alarma, a fin de que las elecciones se puedan celebrar con toda normalidad y la libre emisión del sufragio no se verá interceptada por ninguna causa.

Añadió que le habían solicitado autorización para radiar los discursos que se pronunciarán por los señores Prieto y otros en el mitin que se celebrará en el Cinema Europa, y había accedido a ello.

Un periodista le preguntó cuando será levantado el estado de excepción en toda España, y contestó:

—Pronto. La tranquilidad se va consolidando y muy en breve se pasará del estado de alarma a la normalidad completa, sin necesidad de pasar por el de prevención.

Otro periodista le preguntó acerca de las comisiones gestoras, y el señor Salvador contestó que se van componiendo algunas, pero sin que haya nada en general sobre el asunto.

Tampoco sabía nada acerca de la reunión de ministros que anuncian algunos periódicos, para cambiar impresiones sobre la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, a fin de tratar del decreto restableciendo el Estatuto de Cataluña.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió a los informadores, manifestándoles que casi todo el tiempo lo ocupaba en la aplicación de la amnistía.

Tiene pendiente un decreto que llevará a la Diputación de las Cortes, relativo a los juicios de desahucio de fincas rústicas.

Un periodista le preguntó que había de los rumores que circulaban respecto a la creación de una Sala en el Supremo para revisión de procesos.

El ministro contestó que no había nada de eso. Lo que hay que hacer es dictar una disposición especial para cuando haya un disparidad de criterio resolver con rapidez, de modo que resulte la tramitación breve y sencilla para solucionar los casos dudosos.

También se le preguntó si la reciente amnistía sería de aplicación para el capitán Rojas.

Sobre este asunto—contestó—yo no opino. Los términos de la ley ya los conocen ustedes, y por

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió hoy a una comisión de aprobados en el servicio del Catastro, que se encuentran sin plaza. Solicitaron una solución favorable a la petición formulada de quedar en expectación de destino.

El ministro ofreció a los comisionados ocuparse con toda atención de este asunto y resolver en justicia.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo señor Ramos al recibir a los periodistas se refirió en primer término a las numerosas visitas que recibió. Dijo que con objeto de poder disponer de la mayor cantidad de tiempo posible para dedicarse a los asuntos ministeriales había acordado señalar para el público los miércoles, de una a dos de la tarde, previa petición, y a los diputados todos los días que no hubiese Consejo y sin necesidad de solicitud previa.

Después dijo que toda la actuación estaba concentrada en estos momentos en la readmisión de los obreros seleccionados.

Está preparando un decreto para resolver esta cuestión, pero no podía adelantar nada sobre él hasta que sea aprobado por el Presidente de la República.

Los patronos en general han mostrado un espíritu de colaboración, dándose cuenta del espíritu pacificador que anima al Gobierno y hacia un llamamiento a todos los patronos en general para que la concordia sea una realidad.

Otro problema que le preocupa extraordinariamente es el del paro. Está al habla con los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda para tomar las medidas que sean precisas, a fin de reducir el paro, activando cuantas obras públicas puedan realizarse.

Otro problema que atiende en estos momentos es el relativo a las delegaciones e inspecciones de Trabajo. Dijo que utilizaría preferentemente a funcionarios por oposición, absteniéndose de hacer nombramientos gubernativos con carácter de interinidad, salvo los casos que las circunstancias especiales lo demanden. Se convocará un concurso oposición en el que serán preferidos los empleados del ministerio, según está establecido en la ley.

Se le preguntó si pensaba restablecer la legislación especial del año 1931, y respondió:

—Tengo que preparar un proyecto de ley sobre Jurados mixtos. Aprovecharé en su mayor parte aquella legislación, introduciendo en la misma las reformas que la práctica aconseje. Desde luego habrá que cuidar mucho el emplazamiento de los Jurados mixtos.

También tengo el propósito de que en la Junta del Paro se activen los servicios de inspección en todo lo que se refiere al empleo de obreros, con arreglo al plan de bases establecido y al ingreso de los mismos, de acuerdo con los datos de paro que las oficinas de colocación obrera faciliten.

Interrogado sobre el funcionamiento del Tribunal Central de Trabajo, respondió que no había comenzado a funcionar aún y que en su consecuencia le parecía prudente no iniciar su funcionamiento hasta que no se resolviera en definitiva en el proyecto de ley de que había hablado.

Se le preguntó a señor Ramos si reintegrarían los funcionarios de Trabajo expulsados con motivo de los sucesos de octubre. Respondió que no había noticias más que de cinco o seis casos cuya readmisión inmediata había dispuesto ya.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 26.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito extraordinario de 763.980 pesetas para satisfacer dietas, viáticos y asistencias del personal de Seguridad y Vigilancia durante el segundo semestre del año último.

— Idem de 885.713 pesetas para cubrir el déficit producido durante el ejercicio económico de 1935, en el servicio nacional de seguros del campo.

— Idem de 852.140 pesetas para indemnizaciones devengadas y no percibidas de 1935 por el personal afecto a dos servicios de Telecomunicación.

— Decreto que se adelanta por el que se autoriza la presentación a la Diputación permanente de las Cortes del decreto-ley relativo a Cataluña.

Nombrando los siguientes gobernadores:

De la Coruña, a don José Sánchez Gazio. De Lugo, a don Antonio Fernández Vega. De Pontevedra, a don Gonzalo Acosta Pan.

No mbrando subsecretario del ministerio de Agricultura a don Leonardo Martín Echevarría.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al brigadier honorario don Tomás Pérez Garnacho.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario a varios coroneles en situación de retirados.

Indultando de la pena de muerte al paisano Higinio González Fernández, conmutándole por la de treinta años de prisión mayor.

Admitiendo la dimisión de delegado del Gobierno en los comarcas del Lozoya a don Manuel García Rodrigo.

Idem del presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Juan José Benayas.

Decreto derogando el de 19 de julio de 1934 sobre concesión de líneas de transporte por carretera de la clase A) a las Compañías de Ferrocarriles.

Las concesiones otorgadas en amparo del decreto derogado serán revisadas.

No mbrando subsecretario del ministerio de Industria a don Luis Recasens Siches.

Idem de Comunicaciones a don Bernardo Giner de los Ríos.

Nombrando oficial mayor del ministerio de Comunicaciones a don Francisco de Al. Mado y del Pozo.

Tesorero de la Caja Postal de Ahorros a don Rafael Cea V. Haplana y contador de la misma a don Justo Navarro García.

Declarando en suspenso por tiempo indefinido las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón estriado, a que se refieren las clases primera y segunda del artículo 24 del reglamento de armas y exclusivos de todo el territorio de la provincia de Madrid.

Disponiendo que en situación de disponible formen con residencia en Madrid el capitán de la Guardia civil don Vicente Santiago, que ha dimisionado el cargo de director general de Seguridad.

Concediendo los siguientes mandos de la Guardia civil:

Tenientes coroneles: Comandancia de Oviedo a don Pedro Martín López, del cuartel eventual de mando de la primera zona.

Al cuadro eventual de mandos de la primera zona a don Ignacio Baamonte Cortazar, de la comandancia de Oviedo.

De la Comandancia de Orense a don Julio Oris Flor, de la comandancia de Valencia.

De la comandancia de Valencia a don Ramón Morales Matheu, de la comandancia de Soria.

De la comandancia del 14 tercio a don Ramón Morales Matheu, de la primera comandancia del 14 tercio.

De la comandancia de Soria a don Francisco Broton Gómez, de la comandancia de Murcia.

A la primera comandancia del 14 tercio, a don Joaquín García de Diego, de la primera comandancia del 14 tercio.

Nombrando vocales de la comisión del cáñamo a don Juan Tenca Camarasa y como suplente a don Bautista Remírez, residentes en Balaguer.

Convocando exámenes para obtención del certificado de diotelefonistas y para el ingreso en la enseñanza oficial de segunda clase con arreglo al programa que se inserta.

La edad requerida es de cincuenta a cuarenta años.

—No tengo mala impresión. Es lo que puede decir.

—Aceptan ustedes en principio la fórmula propuesta por el señor Maura modificando el

exto del decreto-ley del Gobierno en la cuestión relativa al régimen autonómico?

—Nosotros no lo encontramos aceptable ni no aceptable. Cada uno entiende su deber con arreglo a su conciencia y a su orientación y habla y se produce con sujeción a estas normas. Nosotros procedemos de igual manera. Yo, como ya es sabido, no soy un técnico ni un jurista sino más bien un hombre de emoción que quizás sepa o entienda algo de política y ya he estimado y sigo estimando que lo primero que hay que tener en cuenta es la realidad que cada momento y que por encima de otro poder está la soberanía popular.

No puedo ser más explícito. Ya veremos como se desenvuelven las cosas.

Esta mañana cambié impresiones también con los señores Santaló y Sbert, representante del primero de la minoría de Esquerda en el Parlamento y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales el segundo. Como es natural hemos hablado detenidamente de su actuación en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, que vuelve a reunirse esta tarde. Por cierto que pienso ir en la misma tarde de hoy al Congreso para saludar a algunos amigos y recordar aquellas palabras. Si está el señor Alba en la casa le saludaré también.

exto del decreto-ley del Gobierno en la cuestión relativa al régimen autonómico?

—Nosotros no lo encontramos aceptable ni no aceptable. Cada uno entiende su deber con arreglo a su conciencia y a su orientación y habla y se produce con sujeción a estas normas. Nosotros procedemos de igual manera. Yo, como ya es sabido, no soy un técnico ni un jurista sino más bien un hombre de emoción que quizás sepa o entienda algo de política y ya he estimado y sigo estimando que lo primero que hay que tener en cuenta es la realidad que cada momento y que por encima de otro poder está la soberanía popular.

No puedo ser más explícito. Ya veremos como se desenvuelven las cosas.

Esta mañana cambié impresiones también con los señores Santaló y Sbert, representante del primero de la minoría de Esquerda en el Parlamento y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales el segundo. Como es natural hemos hablado detenidamente de su actuación en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, que vuelve a reunirse esta tarde. Por cierto que pienso ir en la misma tarde de hoy al Congreso para saludar a algunos amigos y recordar aquellas palabras. Si está el señor Alba en la casa le saludaré también.

exto del decreto-ley del Gobierno en la cuestión relativa al régimen autonómico?

—Nosotros no lo encontramos aceptable ni no aceptable. Cada uno entiende su deber con arreglo a su conciencia y a su orientación y habla y se produce con sujeción a estas normas. Nosotros procedemos de igual manera. Yo, como ya es sabido, no soy un técnico ni un jurista sino más bien un hombre de emoción que quizás sepa o entienda algo de política y ya he estimado y sigo estimando que lo primero que hay que tener en cuenta es la realidad que cada momento y que por encima de otro poder está la soberanía popular.

No puedo ser más explícito. Ya veremos como se desenvuelven las cosas.

Esta mañana cambié impresiones también con los señores Santaló y Sbert, representante del primero de la minoría de Esquerda en el Parlamento y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales el segundo. Como es natural hemos hablado detenidamente de su actuación en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, que vuelve a reunirse esta tarde. Por cierto que pienso ir en la misma tarde de hoy al Congreso para saludar a algunos amigos y recordar aquellas palabras. Si está el señor Alba en la casa le saludaré también.

exto del decreto-ley del Gobierno en la cuestión relativa al régimen autonómico?

—Nosotros no lo encontramos aceptable ni no aceptable. Cada uno entiende su deber con arreglo a su conciencia y a su orientación y habla y se produce con sujeción a estas normas. Nosotros procedemos de igual manera. Yo, como ya es sabido, no soy un técnico ni un jurista sino más bien un hombre de emoción que quizás sepa o entienda algo de política y ya he estimado y sigo estimando que lo primero que hay que tener en cuenta es la realidad que cada momento y que por encima de otro poder está la soberanía popular.

No puedo ser más explícito. Ya veremos como se desenvuelven las cosas.

Esta mañana cambié impresiones también con los señores Santaló y Sbert, representante del primero de la minoría de Esquerda en el Parlamento y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales el segundo. Como es natural hemos hablado detenidamente de su actuación en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, que vuelve a reunirse esta tarde. Por cierto que pienso ir en la misma tarde de hoy al Congreso para saludar a algunos amigos y recordar aquellas palabras. Si está el señor Alba en la casa le saludaré también.

exto del decreto-ley del Gobierno en la cuestión relativa al régimen autonómico?

—Nosotros no lo encontramos aceptable ni no aceptable. Cada uno entiende su deber con arreglo a su conciencia y a su orientación y habla y se produce con sujeción a estas normas. Nosotros procedemos de igual manera. Yo, como ya es sabido, no soy un técnico ni un jurista sino más bien un hombre de emoción que quizás sepa o entienda algo de política y ya he estimado y sigo estimando que lo primero que hay que tener en cuenta es la realidad que cada momento y que por encima de otro poder está la soberanía popular.

No puedo ser más explícito. Ya veremos como se desenvuelven las cosas.

Esta mañana cambié impresiones también con los señores Santaló y Sbert, representante del primero de la minoría de Esquerda en el Parlamento y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales el segundo. Como es natural hemos hablado detenidamente de su actuación en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, que vuelve a reunirse esta tarde. Por cierto que pienso ir en la misma tarde de hoy al Congreso para saludar a algunos amigos y recordar aquellas palabras. Si está el señor Alba en la casa le saludaré también.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Lotería y también "LA Llave de Oro" que le facilitará los medios para hacer fortuna en todos los negocios. Recibirá un Anuario, Tratado de Negocios y el Anuario de Negocios. Remita su solicitud a: P. J. PASCUAL TORRES, Calle de San Mateo, 22. Tel. 22.11. (REP. ARGENTINA)

El jefe del Gobierno recibe numerosas visitas

MADRID, 26.—El presidente del Consejo, por conducto de su secretario, manifestó a los periodistas que había pasado toda la mañana recibiendo visitas y que no tenía noticias que comunicar.

Recibió el señor Azaña en otras personas a una comisión de la Asociación de la Banca privada; señor Carrasco Formiguera; diputado socialista, don Antonio Cabrera con una comisión de mineros de Almadén; vicepresidente de la Compañía Telefónica; presidente de la Diputación de Oviedo, don Valentín Alvarez, que al salir del penal del Dueso ha venido a Madrid para saludar al señor Azaña; don Lorenzo Bello, hijo del difunto escritor, y embajadores de Francia y Meji-co.

Parece ser que no encontrará oposición la fórmula del señor Maura para resolver la cuestión de la Generalidad de Cataluña

MADRID, 26.—Como impresión personal podemos decir que en principio no encontrará oposición irreductible la fórmula del señor Maura, fundamentándose los exconsejeros de la Generalidad en la conveniencia de no dificultar la labor del Gobierno ni entorpecer las corrientes de armonía y cordialidad con que ha comenzado a iniciarse esta etapa de triunfo de las izquierdas. De otra parte no olvidan que independientemente de la promulgación de la ley de 2 de enero y como consecuencia de la misma han revertido al Estado varios servicios tan importantes como son los del Orden público, Justicia y Enseñanza, que para reintegrarse a la región autónoma precisan nuevo análisis de la Comisión mixta de Traspaso, y por ello y en todo caso legalmente no hay forma hábil de que al re-

gresar a Cataluña puedan ser portadores de una reintegración total del Estado en todos sus aspectos.

Seguros igualmente de que contarán con amplia mayoría para el logro de este fin, las primeras sesiones de las futuras Cortes, una vez constituidas, procurarán hacer ver a la opinión catalana la conveniencia de aceptar esa demora, en razón de las circunstancias políticas que concurren.

VINOS

purros del Rivero, a 70 céntimos el litro, por cántaras 11 pesetas, se puede servir a domicilio en barriles y garrafones, (en relación a lo que cuesta es sumamente económico), se vende en casa del Guardia, Juan Montes número 2, esquina a Manuel Belcerra, LUGO.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores. Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Montera Ríos, 18, bajo.

ARRIENDO, se arriendan dos pisos e nta escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la Coruña núm. 24.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Noreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M, segundo darán razón.

Traspasos

TRASPASO hotel acreditado, y en sitio céntrico. Para informes don Gustavo Armesta, Castelar, número 6.

TRASPASO por tener que ausentarse sus dueños se hace de una tienda de ultramarinos, o se arrienda el local para otra industria, frente al Ayuntamiento, al lado de Todo a 0,95. En la misma darán razón.

Ventas

VENTA. Se vende la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informes en los Almacenes Hijo de Demetrio Alvarez, Manuel Belcerra, 26.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquinera y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA. Se vende una sierra de cinta, una capilladora y un taladro. Darán razón en la Ronda de la Coruña, 104-segundo. Tomasa Rivas.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Soportales de la plaza de la República, 13.

POR MENOS de 30.000 pesetas se vende una casa recién construida en punto céntrico de esta capital, garantizando un interés de siete por ciento del capital necesario para realizar dicha compra. Para informes, San Froilán, 25 bajo.

OPORTUNIDAD. Se vende en sitio céntrico de esta población, por poco dinero, casa de bajo y piso con huerta. Informarán en esta Administración.

VENTA de la casa número 14, de la Travesía de García Abad, en la misma informarán.

AUTOMOVIL gran ocasión. Se vende un "Mercedes Benz", siete plazas a todo lujo, baratasísimas, y a toda prueba. Darán razón, Ronda de Castilla, 30-segundo.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RIOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fernán Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas.

Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

A LOS MOLINEROS, se venden unas piedras francesas en buen uso de metro 25 centímetros de diámetro. Para informes, en la calle Cruz Cigoñeira, Sarría, casa conocida por la de Pedro Cabanas de Rubin.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primerio. Teléfono 29.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y moliño aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el cañalón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

Varios

CONTABLE experto, sin pretensiones, ofrécese, mañanas, tardes, horas, para llevar contabilidad por partida doble o simple, arreglo de cuentas atrasadas, liquidaciones balances, etc. Informes: Unión Reiojera Campos. Santo Domingo, 27. Teléfono 294 R.

SUBASTA, en San Martín de Meda, Ayuntamiento de Guntín, se vende en pública subasta el Mesón de la Veiga con sus bienes, tendrá lugar dicha subasta el día 15 de marzo del corriente año, en la misma casa.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

MARCHE SEGURO CON "STAR"

QUE NO FALLA NUNCA 9/16 TIROS

FABRICA DE ARMAS "STAR" B A R

De venia en todas las armerías

NOTA: Casas poco escrupulosas imitan nuestros modelos. Rechace toda arma que no sea la legítima "STAR".

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO

Médico Orlano especialista

Es practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

LEA VD. EL PROGRESO

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los socialistas y el Gobierno de la Generalidad

BARCELONA, 26. — Un periódico ha preguntado al presidente del Parlamento catalán, señor Mas, si los socialistas participarán en el Gobierno de la Generalidad, contestando que los hombres encargados de regir la vida política de la región deben ser los mismos que la gobernaban el 6 de octubre.

El ex diputado de la Unión Socialista de Cataluña, señor Barja, ha manifestado en la región autónoma debe mantenerse hasta la apertura del Parlamento en el mismo estado que hasta el día en que se proclamó el Estat Catalá y sería preferible no figurara ningún socialista.

El consejero de Hacienda señor Vilalta también se ha pronunciado favorable para que el Gobierno de la Generalidad que se constituya bajo la presidencia de Companys, sea el mismo del 6 de octubre.

El próximo Congreso nacional del partido socialista

MADRID, 26. — La comisión ejecutiva del partido socialista ha acordado someter al comité nacional su propuesta de que el Congreso se a inmediatamente convocado.

También que se autorice el acortamiento de plazo establecido para la convocatoria de la organización general, y que como homenaje a los socialistas asturianos el Congreso se celebre en Mieres o Sama de Langreo.

El Congreso será ordinario, abarcando la gestión de los organismos directivos y demás representaciones del partido, desde el mes de octubre de 1932 que se celebró el último Congreso nacional.

Los señores Vidart y de Granja solicitaron el recibimiento que se hizo a González Peña.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza al Parlamento catalán a reanudar sus sesiones

MADRID, 26. — Después de abandonar la Presidencia el general Masquet llegó el ministro de Hacienda.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que había venido a visitar al presidente para ver si se completaba la lista de gobernadores.

El señor Azaña le contestó que no tuvo tiempo de ocuparse de ello. Por lo tanto falta nombrar unos cuantos.

Luego llegó Giral, y poco después, por segunda vez, don Amós Salvador.

A las ocho y cuarto llegaron los señores Martínez Barrio y Barcia.

Este dijo que venía de la Diputación de las Cortes donde se aprobó la enmienda del señor Maura, con el voto en contra del señor Goicoechea.

Después fueron llegando los señores Ramos, Masquet y Domingo (don Marcelino).

Poco después llegaron los restantes ministros, quedando reunidos en Consejo los momentos después de las nueve de la noche.

A las diez menos cuarto terminó la reunión en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, que el primero en salir, dijo: —Nos hemos reunido con objeto de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Qué ha firmado Su Excelencia? preguntó un periodista.

—El que se desprende de la enmienda del señor Maura. En definitiva consiste en autorizar al Parlamento catalán para que se reúna y nombre presidente.

Al salir el ministro de Instrucción pública dijo que el Consejo había tenido como único objeto tratar del acuerdo de la Diputación de las Cortes en relación con el Estatuto de Cataluña. Recordando el acuerdo de la Diputación permanente se ha firmado un decreto que contiene la fórmula del señor Maura, cuyo texto satisface plenamente al Gobierno y, según nuestras noticias, también al Consejo de la Generalidad. Este decreto se publicará mañana en la "Gaceta" con objeto de que pasado mañana se reúna el Parlamento catalán y designe el Gobierno de la región autónoma para que cuando regresen a Barcelona los consejeros puedan posesionarse de sus cargos.

El ministro de Agricultura dijo que el decreto era un solo artículo de tres líneas. Añadió que en el Consejo no se había tratado para nada de anticipar la apertura de las Cortes.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que había ordenado se facilitase a los periodistas el texto del decreto en relación con Cataluña. Agregó: Hay otro levantando el estado de excepción en las provincias donde hay segunda vuelta de las elecciones y nombrando rector interino de la Universidad de Valencia al señor Puig.

ros puedan posesionarse de sus cargos.

El ministro de Agricultura dijo que el decreto era un solo artículo de tres líneas. Añadió que en el Consejo no se había tratado para nada de anticipar la apertura de las Cortes.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que había ordenado se facilitase a los periodistas el texto del decreto en relación con Cataluña. Agregó: Hay otro levantando el estado de excepción en las provincias donde hay segunda vuelta de las elecciones y nombrando rector interino de la Universidad de Valencia al señor Puig.

Ampliación del Consejo

MADRID, 26. — La reunión de los ministros de esta noche no puede calificarse como Consejo, pero tampoco se trata de un Consejo inesperado, pues como ya anunciamos, se había convocado a los ministros para después que resolviera la Diputación de las Cortes sobre el asunto de Cataluña, cualquiera fuese el acuerdo que adoptara.

Como la reunión de la Diputación permanente de las Cortes terminó tarde hubo también de retrasarse la celebración del Consejo, y durante el ministro de Estado, don Augusto Barcia, que como se sabe asistió en representación del Gobierno a dicha reunión, informó a los demás ministros del resultado de la misma, detallando con toda minuciosidad la intervención de todas las representaciones y el forcejeo que había tenido que sostener, infructuosamente, tratando de persuadir al señor Maura para que retirara su enmienda y aceptara los demás vocales la propuesta del Gobierno.

En vista de la negativa del jefe conservador se adoptó el criterio de adoptar como mal menor la fórmula del señor Maura, que tampoco cierra el camino legal a las reivindicaciones catalanas ni se opone al criterio primordial del Gobierno.

Los ministros aceptaron este resultado por entender que el Gobierno debe moverse dentro de la órbita legal, dejando para el Parlamento, cuando éste se constituya, la derogación total de la ley de 2 de enero que privó a Ca-

El señor Rico Avello desmiente una información

MADRID, 26. — El señor Rico Avello ha desmentido una información de carácter pintoresco con motivo de la detención de un famoso estafador, en Santander. Se ha dicho que había estado en Marruecos cuando él desempeñaba la Alta Comisaría y que le engañó haciéndose pasar por coronel peruano.

Se agregó en la información que recibí ó todos los honores.

Nada de esto es cierto, pues ningún coronel peruano, auténtico ni simulado, fué recibido por él durante el tiempo que desempeñó dicho cargo.

La primera reunión del Congreso socialista

MADRID, 26. — El señor Largo Caballero ha manifestado que el primer reunión del Congreso del partido socialista no debe tener lugar en Mieres, pues dada su importancia, debe celebrarse en un lugar donde puedan acudir el mayor número de representaciones regionales.

Allí podría originar cuantiosos gastos.

Un film maravilloso, insuperable.
Una película que espiritualiza.
LAS VIRGENES DE VIMPOOLE

Llegó a la Cámara El señor Rodríguez Gil Robles

MADRID, 26. — Esta tarde fué entregada a la secretaria de la Cámara el acta del señor Gil Robles por Salamanca, que se clasificó con el número 256.

Fueron portadores de la misma los secretarios políticos del señor Gil Robles, don Miguel López Robert y conde de Peñacastillo.

El señor Rodríguez de Viguri

MADRID, 26. — El señor Rodríguez de Viguri estuvo en la Cámara. Dijo que era un diputado en entredicho.

Como en Lugo faltan varias actas por escrutarse se le ha provisto de un certificado.

Cree que obtendrá mayor número de votos que su contrincante señor Soto Reguera.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Rocasens y Vayá. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital.
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

¡Españoles! ¡Patriotas!
para garantizar vuestros intereses, vidas y haciendas, preferir Compañías Nacionales, que poseen capitales, propiedades y personal todo español, cual:
LA VASCO NAVARRA
FUNDADA EN EL AÑO 900
para seguros de toda clase de accidentes

Esta Compañía, la más antigua en este ramo, no tiene competidores en primas reducidas, cubrir riesgos ni en cumplimientos legales con sus abonados.

Seguros accidentes Trabajo, de Ley y todo riesgo, con primas desde 15 pesetas al año, para oficinistas, dependencias y servidumbres. Seguros desde 50 pesetas al año para personal en trabajos agrícolas.

Seguros de automóviles, ómnibus, etc., con garantía a viajeros, daños al coche, robo e incendio y con garantía ilimitada.

Seguros individuales a todo riesgo: Atentado personal en cualquier forma, ocupaciones, sport, etc., con primas menores del uno por mil en muchas profesiones.

Esta Delegación de la «Vasco-Navarra» lleva solucionado desde el año 1920, a cargo de Julio Real Portela, sin dedicarse éste a otros cargos, más de MIL DOSCIENTOS accidentes generales hasta fin de cuentas ha solucionado, prueba fehaciente de sus buenos cumplimientos.

La «Vasco-Navarra» lleva atendido en la Nación más de 350.000 accidentes generales hasta fin de año último.

Dichos hechos y no cuentos a que otros apelan con fines poco probables, están a demostrar en estas oficinas a quienes lo deseen, por los registros y orden numérico de expedientes.

Para más detalles: Al Delegado provincial, Julio R. Portela, P. Soledad, 19. — Telf. 76. — LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta — Diatermia, laboratorio
Santo Domingo, 11-2. — T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Ferretería La Asturiana

RADIO

Programa para hoy día 27 de febrero.

EAJ 88 RADIO-LUGO

14: "Himno gallego". — "Prima vera" (tango), J. Zadweck. — "Wie siehst du aus" (one step), O. Strock. — "Luicia di Lammermoor" (quedando repita y regnava en el silencio), Donizetti.

(solo de violín), Veracini. — "Esta noche vendré tarde" (jotas), Coros Goya. — "Nuestra jota aragonesa" (jota), Coros Goya. — "Molinos de viento" (fragmentos), Frutos y Luna. — "La catedral" (fragmentos), Martínez Roman. — "Rosamunda" (entreteatro número 2 y 3), Schubert. — 23,30: Sección del radioteatro. — Música de baile. — 23,45: Noticias

LAS OCHO ESTRELLAS
LAUREADAS CON LA ESTATUA DE ORO
CHARLER NORMA FREDRIC
LAUGHTON SHEARER MARCH
Por primera vez juntos en una delicada
LAS VIRGENES DE VIMPOOLE

"Azabache" Moreno Torroba. — "O mozo" (a cuatro voces), Coros Cantigas e Aturuxos. — "Follada de valle de Lemo" Cantigas e Aturuxos. — 14,30: Cartelerías teatrales. — "Coore" (tango), E. Fiaccone. — "Alma mía" (tango), S. Panizzi. — 14,45: Sección del radioteatro. — Noticias de Prensa. — Boletín meteorológico. — 15: Cierre de estación.

18,30: "Himno gallego" Emisión infantil. — "La fama del tartanero" (duetto cómico y las cobijas), J. Guerrero. — "Lo mejor es reir" (fox trot y habanera), J. Ros. — Actuación del excentrico Francis. — 18,45: Sección del radioteatro infantil. — 19: Cuentos charadas, pasatiempos. — 19,30: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego". — Noticias de prensa. — "Edagio" (solo de violín), Brahms. — "Largo

Centro de Iniciativas y Turismo
Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que desean anunciarse en las casetas de la playa lo comuniquen a la oficina de este Centro, Plaza Mayor, 27 bajo, antes del día 25 del corriente.

Los últimos datos de las elecciones

MADRID, 26. — Los últimos resultados de las elecciones señalan:

Derechas, 143 actas.
Centro, 55.
Izquierdas, 256.
Faltan veinte puesto de la segunda vuelta.

José Herrero Lobejón
Teléfono, número 3
Vinos Gallegos y de Castilla por mayor

Hierros
redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

IV ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
D.ª Enriqueta F. de la Vega y Pasarín
Viuda de D.º Couso Pasarín
que falleció en la paz del Señor el día 1.º de marzo de 1932 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. F.
Sus hijas, hijo político, nietos, nieto político, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Se aplican en sufragio de su alma las misas que se digan durante la mañana del día 28 en la parroquia de Santiago (Nova), el día 29 se celebrarán en el convento de los RR. PP. Franciscanos, y en la S. I. C. B. el alumbro al Santísimo Sacramento del jueves día 27. En la parroquia de Santiago de Villarino (Castroverde) se celebrará misa los días 9, 10 y 11 del próximo mes.
Se seguirá celebrando durante el año la misa de nueve en la parroquia de Santiago (Nova) los días 1.º de cada mes.
Lugo, 27 de febrero de 1936.
Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada.

Sobre la amnistía

MADRID, 26. — El fiscal de la República acerca de la amnistía ha manifestado que no tendrá tope en cuanto a la fecha de la comisión de delitos a los que habrá de aplicarse.

Nada se ha resuelto aún sobre el caso de Dencós por el delito de malversación.

¿Stalin ha sufrido un atentado?

ESTOCOLMO, 26. — El gran cirujano sueco Olivecrona, especialista en cirugía cerebral, ha sido llamado urgentemente de Moscú a donde ha partido precipitadamente con numeroso material quirúrgico. No se conocen con exactitud el motivo de este rápido viaje y circulan toda serie de rumores, alguno de los cuales asegura que Stalin ha sufrido un atentado.

Lo que dice un periódico

ESTOCOLMO, 26. — El periódico "Nya Dajlight Allenhanda" asegura que el doctor Olivecrona fué llamado por el ministro soviético en Estocolmo que le encargó saliera urgentemente para Moscú donde había de practicar una importante operación.

El doctor, acompañado de una enfermera, marchó ayer tarde a Mánnd de donde se trasladó en avión a Moscú. Hasta ahora se ignora el nombre del enfermo.

Los decretos firmados por el Presidente de la República

MADRID, 26. — Los decretos firmados por el Presidente de la República esta noche, aparte del relativo a Cataluña, son:

Cesando el estado de alarma en las provincias de Álava, Castellón, Guipúzcoa, Soria y Vizcaya.

Decretando el cese de don José Juncal del cargo de embajador de España en Lisboa.

Nombrando delegado gubernativo en Mahón a don Pedro Alberto Amiller.

Nombrando rector interino de la Universidad de Valencia a don José Puig Álvarez.

El decreto relativo a Cataluña dice así:

"La situación creada por la Ley de 2 de enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar, por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico en Cataluña. Es por otra parte evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región decididamente favorables al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso.

Para este fin, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente previa aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. — Se autoriza al Parlamento catalán a reanudar sus sesiones al efecto de designar Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid a 26 de febrero de 1936."

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Funcionarios desistuidos

Vigo. — El alcalde de Vigo fundándose en la necesidad de revisar acuerdos de las corporaciones constituidas por concejales gubernativos, ha destituido a funcionarios municipales nombrados con posterioridad al 6 de octubre de 1934, que ascienden a más de un centenar.

También dejó sin efecto los ascensos que tuvieron los empleados durante el citado período.

EL PROGRESO hace veinte años

27 de febrero de 1916. — El presidente de la audiencia provincial de Lugo, don Juan Herrera aparece destinado a prestar servicio en la Territorial de Sevilla, en la última firma de Gracia y Justicia. Para sustituirle en Lugo aparece designado don Camilo Gómez, que servía en la de Málaga.

Son esperados en Lugo por diputados a Cortes por esta capital, don Joaquín Quiroga Espin y don Leonardo Rodríguez Díaz.

Falleció en la Coruña el gobernador civil de aquella provincia señor de Campo.

Se anuncia una Real Orden autorizando a los rectores de los distritos universitarios para anunciar la provisión de todas las escuelas vacantes, en turno de interino que tienen derecho a escuelas en propiedad.

Nieva estos días en Lugo copiosamente, trabajando sin cesar los dependientes del servicio de limpieza para impedir que la nieve dificulte el tránsito por las calles. No obstante, los trenes circulan, por ahora, normalmente. Los autos de línea de Fonsagrada, no pudieron salir.

Ha presentado la dimisión al ministro de Hacienda señor Urzaiz. Para sustituirle fue designado el señor Villanueva, encargándose interinamente el conde de Romanones del departamento de Estado.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 89,75 y las libras esterlinas a 25,00.

SEMILLAS de todas clases en calidad superior. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Círculo de las Artes

Se continúa recibiendo nuevos regalos para sortear entre los socios y familiares, en el extraordinario baile de Piñata, que se celebrará en el salón de fiestas de esta sociedad.

Además de la magnífica Radio Philips, donada por el bazar "Los Chicos" y Casa Standar, la Peña del Méndez remitió un preciosa muñeca; don Ramón Varela, delegado en ésta de la compañía de seguros "El Norte", envió una lámpara eléctrica de comedor y un bonito juego de café. También la popular "Casa Arturo" regala una preciosa cartera de piel, para señora.

La Directiva del Círculo recuerda a los señores socios que desde hoy pueden solicitar en la secretaría los números para los sorteos, y que el día 29 del actual cerrarán definitivamente las listas, según las bases publicadas en la Prensa local.

Centro de Iniciativas y Turismo

Suma anterior 14.500 pesetas. Manuel Teijeiro Varela, 50; José Insua (Casa Insua), 50; Pilar Garrido (Admón. de Loterías), 50; Josefa Márquez Tallón, 50; José Sarcada Regueiro, 25; Luis Fernández Vázquez Pimentel, 25; Manuel Calvo Millán, 25; Santiago Seijo Docampo, 25; Julio Carro Fernández, 25; Angel Pérez López, (La Eléctrica), 25; José Vázquez Sánchez (Bar René), 25; Imprenta Montero, 25; Tomás Pérez García, 50; Leovigildo García Sobrino, 400; Papelería e Imprenta "Lombardero Folla y Compañía", 400; José Rodríguez Fernández, 50; Gumersindo Navia Freire, 25; José María Torviso y Món, 25; Juan Balboa Amado, (Casa Juanito), 25; Jesús Viñas Salvador, (Bazar 095) 25; Jesús Fernández Campos, 25; Purificación de Cora Sabater, 25; Aquilino González, 50; Ismael Iglesias, 50. Suma y sigue, 15.450 pesetas.

De la Guardia civil

Ingreso. Le ha sido concedido el ingreso en el benemérito Instituto de la Guardia civil a Jesús Pérez Oms, siendo destinado a prestar servicio en la Comandancia de Lugo.

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

El gobernador revisó ayer las fuerzas de Seguridad

Ayer por la tarde revisó las fuerzas de Seguridad y Asalto, que se hallaban formadas en el patio del Instituto, el gobernador civil de la provincia señor Fernández Vega.

Seguidamente se trasladó a la Comisaría de Vigilancia donde por el comisario jefe señor Grañau le fué presentado todo el personal que integra la plantilla de Investigación y Vigilancia de esta capital.

El señor Fernández Vega quedó satisfechísimo de la disciplina observada por el personal de ambos cuerpos, por cuyo motivo felicitó a los dos jefes.

SE VENDE partida de bocoyes vacíos, de roble, bien avinados y en perfecto estado de conservación.

Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

Asociación de antiguos alumnos del Instituto de Lugo

Ciclo de conferencias

Hoy jueves, día 27, a las siete en punto de la tarde y en una de las aulas del Instituto, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto de Lugo.

Estará esta conferencia a cargo del culto catedrático de Física y Química de dicho centro docente, don Delio Mendaña Álvarez, el cual disertará sobre el interesante tema "La industria química en la paz y en la guerra". Es de esperar, dado lo atractivo del tema y la competencia del disertante, que a esta segunda conferencia acuda numeroso público. Por nuestra parte felicitamos a los organizadores, que nos proporcionan en el diario ajetreo de la vida estas horas de deleite espiritual, y les animamos para que no se detengan en la labor emprendida.

Al acto de hoy, como a todos los organizados por dicha Asociación, podrán asistir todos los ex alumnos del Instituto de Lugo.

SAMOS

Una boda

A las doce de la mañana del lunes último, y en la iglesia de Priorato de la parroquia de Santa María del Valle del Mau, se celebró el enlace matrimonial, de la hermosa y elegante señorita Adería López Villanueva, con el joven vecino de Formigueiros don Jesús Losada González.

Bendijo la unión, el cura párroco de Formigueiros, don Gerardo Macía Grandal, auxiliado durante la ceremonia, por el párroco de Santa María del Valle del Mau, don Camilo López.

Fuieron padrinos, la elegante señorita Esperanza Losada González, hermana del novio y el culto médico de Sarria don Manuel López Vizafoño.

Terminada la religiosa ceremonia, los novios y los muchos invitados al acto, se trasladaron a la casa del comerciante don Juan López, establecido en el expresado pueblo, y familiar de la desposada; donde fué servido un espléndido banquete.

Deseamos a la joven y feliz pareja, una interminable luna de miel y dichas sin cuento en su nuevo estado. — Corresponsal.

Convocatoria

Agrupación Socialista

Para tratar de un asunto urgente relacionado con la política municipal se convoca a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Agrupación, hoy jueves, día 27, a las siete de la tarde.

AVISO

Se traspasa una acreditada casa de comidas por poco precio. Informarán en esta Administración.

UN GOLPE DE ESTADO EN JAPON

Los militares sublevados matan al primer ministro y al ministro de Hacienda

A última hora se aseguraba que el Gobierno era dueño de la situación

LONDRES, 26. — Comunican Shanghai que según noticias de Tokio ha estallado en la capital japonesa un golpe de estado militar, creyéndose que fueron asesinados varias personalidades, incluso el ministro de Hacienda Takahase, apoderándose los militares de los centros de comunicaciones.

Tanto el encargado de Negocios como el agregado militar a la embajada japonesa manifestaron que ignoran en absoluto hubiera tenido lugar en el Japón ni un golpe ni un asesinato político.

Las comunicaciones interrumpidas

SHANGHAI, 26. — Repetidas veces ha fracasado el intento de confirmar los rumores acerca del golpe de estado en el Japón y del asesinato del ministro de Hacienda y otros políticos, por interrupción de las comunicaciones.

Los conservadores de Shanghai creen que el golpe de estado llevado a cabo en el Japón se ha debido a las recientes elecciones parlamentarias, por las cuales el partido Seiyukai que apoya firmemente el Ejército perdió gran número de actas, y el partido de Minseitō, aunque no obtuvo la mayoría absoluta, se convirtió repentinamente en el partido más numeroso de la nación.

Los conservadores creen que el golpe de estado ha sido de protesta contra el partido Minseitō.

En Tokio se ha declarado el estado de guerra.

Varias personalidades asesinadas

SHANGHAI, 26. — El ministro de Hacienda, que según parece fué asesinado en el Japón, se había relacionado recientemente con los elementos liberales de la nación, habiéndose interpretado como un insulto a los militares ciertas manifestaciones suyas sobre el presupuesto.

Según informes no confirmados, además del ministro de Hacienda fueron asesinados el primer ministro Okada y otras personalidades del Gobierno.

Según noticias de Tokio dicen que la residencia del primer ministro y las comisarías de Policía y ministerio del Interior están situadas por soldados.

Todos los mercados están cerrados, y según rumores no confirmados, han resultado muertas muchas personas a consecuencia del estado de guerra.

A las nueve y cuarto de la mañana se anunció que tanto las Bolsas como los mercados de Tokio y Osaka serían cerrados hasta la una de la tarde. Como no se dió ningún detalle que pudiese aclarar esta determinación la noticia dió lugar a que circulasen rumores de haber sido asesinado un destacado político japonés.

El ministro de Hacienda señor Takahashi, que parece ha sido asesinado durante el golpe de Estado del Japón, fué presidente de partido Seiyukai y recientemente había mantenido relaciones con los elementos liberales de la nación. Por otra parte elementos Chauvibistas habían interpretado como un insulto al grupo militar ciertas manifestaciones suyas sobre el presupuesto, según las cuales "no existía ningún peligro de agresión contra el Japón por parte de ninguna potencia extranjera. Por lo tanto el primer deber del Gobierno era procurar el enriquecimiento del pueblo japonés". Como los periódicos acogieron cordialmente estas declaraciones del ministro, que fueron destacadas en primera plana y comentadas favorablemente, cada vez aumentó más la enemiga de los militares contra él.

No se permite la salida de buques

SINGAPORE, 26. — Una Compañía naviera de esta ciudad nos informa que no se permite a ningún barco zarpar de los puertos japoneses, y se añade que los extranjeros que se encuentran en Kobe han recibido orden de no salir de dicha capital.

La radio de Tokio confirma la noticia

SHANGHAI, 26. — A las 7.37 de la tarde (hora local), el "speaker" de la estación de radio de Tokio ha anunciado con voz temblorosa que "tres distritos de Tokio estaban bajo la protección militar". La circulación de los tranvías ha sido suspendida.

También oficialmente se confirma

SINGAPORE, 26. — Se confir-

ma oficialmente el asesinato del ministro de Hacienda japonés señor Takahashi, y de fuente fidedigna se sabe que han sido también asesinados en Tokio el almirante Saito y el primer ministro japonés señor Okada.

El inspector general de Instrucción militar, general Watanabe, ha sido gravemente herido por los rebeldes, mientras el conde Makino y el general Suzuki, que también fueron atacados, lograron escapar. El más antiguo de los hombres de Estado, príncipe Saionji, ministro de la casa imperial y el ministro de la Guerra Kawashima, han resultado ilesos. De fuente autorizada se confirma que varios soldados de la primera división se han rebelado en Tokio a las cinco y veinte de la mañana (hora local), bajo el mando de un joven oficial hasta ahora desconocido, el capitán Nanaka.

El Gobierno dueño de la situación

SINGAPORE, 26. — Informan de Singapur que el Gobierno japonés es nuevamente dueño de la situación.

La colonia japonesa de esta ciudad indica que el instigador de la rebelión ha sido un joven oficial y que el movimiento se ha limitado a una división.

El cónsul del Japón no confirma las noticias. Los medios consularies manifiestan que el ministerio de Relaciones Exteriores en Tokio ha declarado que la situación no es tan grave como parece.

La noticia en Londres

LONDRES, 26. — La embajada del Japón en ésta ha recibido un comunicado confirmando los asesinatos de Saito y Takahashi, así como la noticia de la declaración del "estado de alarma", pero con carácter de ley marcial en Tokio. Indica que la situación será muy pronto dominante.

Nuevo jefe del Gobierno

LONDRES, 26 (urgente). — La embajada japonesa ha recibido un mensaje telefónico procedente de Tokio, anunciándole que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado.

El señor Fumio Goto era ministro de Interior en el Gobierno Okada.

Según informan de Singapur se han recibido noticias de Tokio anunciando que hasta ahora son ochenta entre muertos y heridos las víctimas de la lucha.

El ministro de la Guerra japonés anuncia las muertes del jefe del Gobierno y ministro de Hacienda

TOKIO, 26 (urgente). — El ministro de la Guerra anuncia que el presidente del Consejo señor Okada, el almirante Saito y el general Watanabe, han resultado muertos. Se agrega que el almirante Suzuki Kantaro y el señor Takashi están heridos.

La situación se tranquiliza

MOSCU, 26 (urgente). — Noticias procedentes de Tokio informan que el grupo de rebeldes se ha entregado al comandante de la primera División del Ejército, después de lo cual la situación se ha tranquilizado.

La población civil no ha participado en la rebelión.

Lo que se dice en Norteamérica

WASHINGTON, 26. — Según informes procedentes de fuente fidedigna de Tokio parece que los militares han llevado a cabo con éxito su golpe de Estado. Los elementos militaristas han anunciado que se promulgará a las cinco de la tarde una nueva ley de Estado. Mientras tanto las tropas han rodeado el distrito donde están encerradas las oficinas gubernamentales.

Los últimos informes de Tokio dicen que los militares distribuyeron octavillas entre los periódicos, explicando que el golpe de Estado se había realizado porque el Gobierno "estaba apartándose del verdadero espíritu del Japón y había usurpado la prerrogativa del emperador".

Semillas de remolacha

guisantes, lechugas, tirabucos DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Las octavillas añaden: "Si continúa la política actual, las relaciones entre Japón, Gran Bretaña, China, Rusia y los Estados Unidos se harían explosivas".

La declaración lleva la firma del capitán Nanaka, jefe de los rebeldes.

Los informes procedentes de Tokio destacan que no ha habido desórdenes en las calles, añadiendo que las tropas mantienen una disciplina perfecta. También resaltan que no hubo demostraciones antiextranjeras.

Fumio Goto acepta la jefatura del Gobierno

TOKIO, 26. — En el ministerio del Interior se ha anunciado que Fumio Goto ha aceptado el cargo de presidente interino del Consejo. Goto era ministro del Interior en el Gobierno del asesinado presidente Okada. Goto fué director de Seguridad en Tokio y antes jefe de Policía de provincias. Nació en 1884.

Se anuncia que la Bolsa de Tokio y en las otras ciudades japonesas quedará cerrada todo el día.

Los comentarios en Moscú

MOSCU, 26. — Según una información procedente de Tokio, recibida por la Embajada japonesa, cien oficiales del regimiento número 1 destacado cerca de Tokio rodeó a las 5,25 de la mañana las residencias del presidente del Consejo, ministro de Hacienda y otros políticos.

No se ha hecho ningún comentario oficial en Moscú sobre el golpe de Estado japonés, pero se sigue con interés el desarrollo de los acontecimientos.

En la Embajada japonesa se ha dicho: "Nosotros estamos estudiando el efecto de los acontecimientos de hoy sobre las relaciones entre Japón y Rusia".

SHANGHAI, 26. — Se conocen nuevos detalles de la sublevación militar japonesa.

El quinto batallón del tercer regimiento que había recibido municiones, pues tenía que marchar a Manchuria, atacó la residencia de la Policía, abriendo fuego de fusilería y ametralladoras. También contra el ministerio de Interior y residencia presidencial.

Incendiaron y saquearon algunos edificios, matando a cuantos se oponían a sus propósitos.

El jefe de Policía herido, fué trasladado a un cuartel de la Policía de una barriada donde logró reunir fuerzas para combatir a los rebeldes.

Entonces se entabló una verdadera batalla. La Policía logró dar muerte a uno de los jefes sublevados y a varios de éstos. Más tarde los sublevados ocuparon el ministerio de Justicia.

El ministerio de Marina fué ocupado inmediatamente por fuerzas de la marinería. Atacaron igualmente los sublevados el domicilio del guardasellos privado Makino, que ha desaparecido.

Otras fuerzas no sublevadas intervinieron rápidamente, logrando mantener el orden.

El ministerio de Marina anuncia que la primera escuadra se ha enviado a Tokio y la segunda a Osaka para asegurar el orden.

Se ha averiguado que los oficiales sublevados vestían el uniforme de soldados e iban armados por un capitán de la Guardia imperial.

En el Palacio Imperial se ha montado servicio especial de vigilancia.

También en los puntos estratégicos de la capital.

Se dice últimamente que Makino está gravemente herido.

Parece que también lo está el ministro de Marina almirante Osumi.

El almirante Saito, asesinado por los rebeldes, fué cinco veces ministro.

La Guardia imperial, compuesta de 12.000 hombres, ha recibido órdenes de iniciar la represión.

El dirigible en Rusia

El regreso del general italiano Nobile, que después de su descalabro en el viaje al Polo, fué contratado por el Gobierno de la Rusia soviética para organizar la construcción de dirigibles, ha llamado la atención sobre la preparación bélica de la Rusia comunista.

Mientras que en Europa y América, el dirigible, más ligero que el aire, ha sido abandonado como instrumento de guerra, y casi se puede decir que únicamente Alemania ha logrado perfeccionar el Zeppelin para la aviación comercial, Rusia no quiere renunciar a esta arma aérea.

Se basa para ello en el hecho de que el dirigible permite transportar un peso útil más considerable y a distancias mayores que los aeroplanos mejor contruidos, y como lo demuestran los experimentos de transporte aéreo y de bajada con paracaídas efectuados en gran escala, por lo visto la Rusia soviética parece preparar su guerra futura a base de desembarcar fuertes grupos de fuerzas detrás de la línea adversaria, para debilitar a esta desde la retaguardia.

Recientemente se han transportado durante unas maniobras, 12.000 hombres y mujeres, que se han dejado caer desde aeroplanos detrás de la supuesta frontera simulando una invasión de agentes terroristas y revolucionarios a espaldas de un ejército de cobertura, que así vendría a ser atacado por los dos lados.

Para este sistema de guerra, que se podría llamar de invasión aérea, o sea para una guerra eminentemente agresiva, como respuesta por lo visto a los planes del Estado Mayor soviético, Rusia quisiera disponer de grandes aeronaves parecidas a los zeppelins alemanes que hasta ahora ninguna nación, ni siquiera los Estados Unidos, con sus enormes medios, han podido fabricar y utilizar con el éxito alcanzado por los alemanes.

Por de pronto, el Ejército Rojo dispone de dos modelos de dirigible, uno de 6.700 y el otro de 20.000 metros cúbicos; el primero es largo 64 metros y de ancho, 14 con una altura de 24 metros, movido por dos motores de 300 caballos con depósito de carburante para veinticuatro horas de vuelo.

Del segundo modelo no se conocen todavía los detalles, ya que está todavía en construcción. El Gobierno soviético se propone utilizar dichos dirigibles para el servicio civil, como el transporte rápido de correspondencia y mercancías de peso reducido, como oro y pieles, desde las provincias más lejanas y con escasas comunicaciones como la Siberia, con el fin de amortizar los gastos invertidos en su construcción.

Manuel SANJUAN

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente: — Saludo del señor gobernador civil a las autoridades, Corporaciones, funcionarios y en general a todos los habitantes de la provincia, el cual publicamos en nuestro número de ayer.

Relación de las certificaciones de escrutinio recibidas de las mesas de las secciones electorales.

Orden de Gobernación anunciando concurso para provistar plazas de secretarios de Ayuntamientos.

Edictos de diferentes juzgados de la provincia.

Semillas de flores

100 variedades acabadas de recibir DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

causado sensación las noticias de Tokio. Los centros parlamentarios que discuten actualmente el pacto franco-soviético se muestran preocupados.

En Roma

ROMA, 26. — Ante los acontecimientos de Tokio no se ha precisado ninguna actitud ni oficial ni oficiosa.

Desde luego se siguen con interés, dada la neutralidad que había observado el Japón en el asunto de las sanciones.

En Ginebra

LONDRES, 26. — La Embajada japonesa comunica que la Bolsa japonesa ha cerrado y los Bancos siguen abiertos.

En París

PARIS, 26. — También han

Diario de la ciudad

Miércoles de ceniza. Comienza de la cuesta cuaresmal y olvidada alegría del Carnaval. Ahora ser buenos, a pensar en que cualquier día. Un consejo se da al menos amigo.

Las fachadas de las casas han quedado limpias de las casas por propaganda electoral se ha venido do al suelo. Esta limpieza, ordenada por la Alcaldía, la encontramos muy bien.

Tancurró el día sin noticias saliente alguna.

Los trenes de Madrid llegaron con gran retraso.

Por los espectáculos, sin novedades.

El tiempo, más tranquilo que en días anteriores.

Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Madrid el prófugo dental don Victoriano Regueiro.

Crónica judicial

En la Territorial

Ante la sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito pendiente del juzgado de Viveiro, propuesto por el abogado del Estado con don José Seijo y otros, sobre impugnación de una tasación de costas.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

En sesión celebrada por el gremio de Comercio en general, día 21 del corriente, se adoptó por unanimidad el acuerdo de que el día primero de marzo próximo quedarán suprimidas las "luzas de Galicia" en todos los establecimientos afectos a esta entidad.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GONZ. — ALCALÁ DE GENTIL

De la Policía urbana

Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público 12 reses vacunas, 5 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.140 kilos de pescado fresco.

Datos demográficos

Día 26. — Nacimientos: Alfonso Lugo Arias, María Luis Paz, etc.

ALMANAQUE

Hoy: San Baidomero, etc. Lázaro, San Leandro y San Julián.

Sale el Sol a las 6,53 y se pone a las 6,2. La Luna sale a las 8,58 y se pone a las 14,58.

RESTAURANT FONTANA

Mariscos: Percebes, centollos, vieiras, langostinos.

Platos para hoy: Langosta en dos salsas, etc.

Postres: Natillas, flanes, etc.